¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 14 de su publicacion.] BUENOS AIRES, SABADO 23 DE SETIEMBRE DE 1837. N. 4,287

LA GACETA MERCANTIL.
☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.
......PRECIO......
Subscripcion per mes ....7 Pesos
Números sueltos ....3 Reales.
☞Se vende en la misma Imprenta.

ESPIRITU
de la Biblia
Y
MORAL UNIVERSAL.
SACADA DEL ANTIGUO Y NUEVO TESTAMENTO
ESCRITA EN TOSCANO POR EL
ABAD MARTINI,
CON LAS CITAS AL PIE.
Traducida al castellano por un clérigo seglar de la congregacion de San Cayetano.

ESTE interesantísimo opúsculo, recomendado por el Sr. Vicario Apostólico de Estado Oriental para el uso de la Escuela de Moral Cristiana establecida en Montevideo, acaba de reimprimirse en esta imprenta, donde se vende á $2 ejemplar haciéndo considerable rebaja á los que compren por docena.

Extrcto del prefacio del autor.

Cuanto bueno han dicho los filosofos antiguos y modernos, se halla en los libros divinos con la diferencia de que en ellos se contienen cosas que ningun filosofo ha dicho, ni la humana sabiduría podia imaginar.

En efecto, solo en ellos es donde el entendimiento se ilustra con verdaderos y sólidos conocimientos: donde el corazon se purifica con la santidad de los preceptos: donde el alma se engrandece con la sublimidad de las ideas: donde, finalmente, todo hombre se ennoblece y eleva á la esperanza de la inmortalidad.

¡O vosotros, venturosos jovenes, á quienes no La corrompido todavia el contagioso alimento de las pasiones! no os dejeis seducir por el pernicioso aliciente de una falaz filosofia, incierta en sus principios, insuficiente en sus medios y desconsoladora en sus fines. Unicamente en la moral cristiana, que es perfectamente conforme á las necesidades y felicidad del hombre, y tan ecencial y necesaria en todas las situaciones de la vida, debeis buscar la regla de vuestra conducta la verdadera ciencia y sólida filosofia.

Como no todos los fieles pueden dedicarse al estudio seguido y reflexivo de la sagraea Escritura, aun en lengua vulgar, ni la mayor parte del pueblo cristiano se halla en estado de adquirir la Biblia, no he encontrado un medio mas acomodado á este fin, que el de reducir á pocas páginas todo lo que nos enseña el Espíritu Santo en el antiguo y nuevo testamento, respecto al conocimiento de la escencia y atributos de Dios, á lo que le debemos como Señor y Criador nuestro, y á las obligaciones del hombre para con sus prójimos y para consigo mismo. Por manera que, exceptuando la parte histórica legal de la Biblia, que no á todos es necesaria, se halla en este libro lo mas escencial de las Santas Escrituras, que es la parte doctrinal y moral en que se enseña lo que ha de practicar el cristiano para conseguir la vida eterna. Así es que, á muy poca costa y sin grave molestia, puede enterarse a fondo de la religion que profesa, manejando y llevando consigo á todas partes un libro tan manual por su concision y tamaño.

¡Feliz yo si consiguiese hacer de él una obra universal y clásica! Los jóvenes conocerian y amarian una religion tan útil y tan consoladora en los infortunios: una religion, que refrenando todos los movimientos del corazon, los dirige hácia el amor de Dios—orígen de todo bien, y la única que nos hace felices, volviéndonos mejores: una religion, en suma, que todos los grandes hombres del cristianismo, desde los primeros siglos hasta el presente, han profesado inviolablemente, haciendo alarde de esta profesion.

Al que necesite.

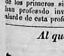

Se vende ana volanta construida en Londres muy fuerte y en buen estado, con eje y rodado de huella al uso del pais, con un caballo manso, guarniciones y toda completa, que por no hacer uso el dueño de ella se dara á precio acomodado, y para tratar se ocurrira á la casa de martillo de J. J. Arriola calle de la Reconquista núm. 14

Se necesita,

UN cocinero que sepa su obligacion, y teniendo buenas recomendaciones será recibido en la calle de la Reconquista No. 141. s20 4p

Buques Mercantes en el Puerto de Buenos Ayres.

SEPTIEMBRE 21 de 1837.

Dia de Entrada.	Nombres de los Buques y de sus Capitanes.	Toneladas.	Consignatarios.	Destino.
	Nacionales.			
Agosto 14	Bergantin-goleta Caroline, Gwynn..	99	Gowland y Ca...........	Puerto Alegre.
Sept'bre 9	Bergantin goleta Emilia, Bucan....	134	Nelson Hartwig..........	
11	Bergantin Argentino, Harris......	200	Eduardo Lumb	
13	Bergantin goleta Condor, Scott....	171	Anderson, Weller y Ca....	
	Ingleses.			
Julio ..23	Bergantin Catherine, Toay	212	Dickson y Ca...........	Amberes.
Agosto..1	Bergantin Blucher, Heron........	224	Nicholson, Green y Ca....	Isla de Trinidad.
12	Bergantin Europe, Bridie.........	242	Parlane, Macalister y Ca..	Valparaiso.
	Bergantin Tintera, Thorp.........	258	Brownell, Stegmann y Ca .	Rotterdam.
	Barca Mona, Rowland............	188	Felipe Llavallol..........	Liverpool.
25	Bergantin Inca, Harrison.........	164	Nicholson, Green y Ca....	Isla de Trinidad
	Bergantin Hannah, Barrel........	183	R. y J. Carlisle	Rotterdam.
Sep'bre 10	Bergantin Bella Porteña, Pyott....	238	Parlane, Macalister y Ca...	Falmouth.
15	Barca Colonist, Cowman	251	Anderson, Weller y Ca....	
	Americanos.			
Agosto..4	Bergantin Cedric, Doyle.........	193	Zimmermann, Frazier y Ca.	Nueva-York.
Sept'bre 4	Bergantin Atlantic, Montagu......		Zimmermann, Frazier y Ca	Isla de Demarara.
	Franceses.			
Agosto.12	Bergantin L'Achille, Mazel.......	143	Herand	Cette.
23	Bergantin Cyclope, Lafon........	206	Antonio Cornet y Prat....	Havre de Gracia.
Sept'bre 3	Bergantin Amable Lucette, Faisant..	215	Bunge, Hutz y Ca........	Rotterdam.
9	Barca Phœnix, Lescan...........	264	Gnerin, Seris y Ca.......	Havre de Cracia.
	Brasileros.			
Sep'bre 5	Bergantin goleta Gertrudes, Viana...	153	J. B. Soriano	Rio de Janeiro.
11	Zumaca Estrella Brillante, Alvez....	116	M. A. Ramos............	Rio de Janeiro.
	Espanoles.			
Julio ..29	Barca Isabel II. Barcelo.........	208	Zumaran y Tresserra......	Puertos del Mediterraneo.
29	Bergantin Veloz Puig	133	Zumaran y Tresserra......	
	Sardos.			
Sep'bre 15	Bergantin Trafalgar, Scarzolo.....	220	Manuel Sainz de la Maza..	
	Portugues.			
Agosto.16	Bergantin Paquete de Santos, Aleixo.	180	M. A. Ramos...........	Brasil.

PRECIOS CORRIENTES.

Septiembre 21 de 1837.

Exportacion.	Exports.	Per	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.	
Astas........................	Ox horns	millar	125		500		
Carne tasajo de esta provincia	Jerked Beef of this province.	qqtl.	15		16		
Id. id. de la otra banda.	Id. id. Banda Oriental .	"					
Clin larga...................	Horse Hair, long..........	arroba	55		60		
Id. mezclada...............	Id. id. mixed	"	28		30		
Cueros salados..............	Hides, Ox, salted..........	pesada	22		23		
Id. secos de 30 lbs......	Id. id. dry—30 lbs......	"	33		35		
Id. id. 28 lbs......	Id. id. 28 lbs......	"	28		30		
Id. id. 22 á 25 lbs .	Id. id. 22 to 25 lbs.	"	28		28	4	
Id. de bagual..............	Horse Hides	uno	10		11		
Id. de becerro	Skins, Calf...............	docena	24		26		
Id. de nonato	Id. id. slunk...........	"					
Id. de carnero con lana ..	Id. Sheep in the Wool....	"	17		19		de 27 lbs. docena.
Id. de nútria	Id. Nutria	libra	2	½	3		
Id. de venado	Id. Deer	docena	10		11		
Id. de cabra..............	Id. Goat	"					
Id. de chinchilla	Id. Chinchilla	"	32		31		
Lana de carnero	Wool, common.............	arroba	7		13		
Id. id. de Córdova,.	Id. Cordova..............	"	15		16		
Mulas mansas...............	Mules	una	60		70		
Pluma de avestruz suelta....	Ostrich feathers, loose.....	arroba	15	4	16		
Id. larga negra tejida..	Id. id. long black..	libra	1	1	1	2	
Id. id. blanca id....	Id. id. id. white.	"	2	4			
Id. corta	Id. id. short	"	2	2			
Sebo en rama	Tallow, raw...............	arroba	10	4			
Id. derretido	Id. melted	"	12		13		

Especies Metálicas

	DE ps.	DE rs.	A ps.	A rs.
Onzas de Oro Españolas.......	149		150	
" " de la Pátria......	147		148	
Pesos fuertes Españoles	8	7	9	
" " de la pátria......	8	5		
Patacones	8	6		
Macuquina de cordon..........	8	3		
" cortada	8			

Cambio sobre Londres 51 á peniques por peso.
Francia 61 á 62 centimes por peso.
Estados Unidos $3 4 rs. por uno.
Rio Janeiro, 355 á por. cto.
Montevideo $8¼ á $8½ por patacon.
Billetes del 6 por ciento 51 á 52 por ciento.

Specie.

	DE ps.	DE rs	A ps.	A rs.
Doubloons, Spanish	149		150	
do. Patriot..........	147		148	
Dollars, Spanish milled.........	8	7	9	
do. Patriot	8	5		
Patacones......................	8	6		
Small Silver...................	8	3		
Cut money	8			

Exchange en England 51d á stl'g per $1 cur't
France 61 á 62 centimes per $1 cur.
U. States $3 4 per $1 U. S. cur'cy
Rio Janeiro 355 á premium.
Montevideo $8¼ á $8½ per patacon
Six per cent. Stock 51 á 52 per cent.

Documentos Oficiales.

¡VIVA LA FEDERACION!

CONTINUCION

DE LA

Publicacion de los informes dados por la Contaduría General en las cuentas que examina con arreglo al Decreto superior fecha 13 de Junio de 1835, y resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Sr.——

El Sr. Presidente Interino del Senado del Clero, recibió de la Tesorería General, 990 pesos, para gastos del culto en el mes de Febrero último, de la Santa Iglesia Catedral, cuya suma agregada á la de 569 pesos, que quedó existente en el mes de Enero, hace un total de 1,559 pesos, del que se dan invertidos en esta cuenta 486 pesos 4 reales, comprobándolo debidamente con los 14 documentos de su referencia, y quedando por consiguiente una existencia de 1,072 pesos 4 reales, de la que le ha quedado formado el cargo correspondiente en esta Contaduría para la del presente mes; en esta virtud puede V. E. siendo servido, darle su aprobacion. Marzo 4 de 1837.

Victorino Fuentes--Juan José Urquiza.

Buenos Aires, Junio 23 de 1837.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S E——
ROJAS

¡VIVA LA FEDERACION!

Ministerio de Gobierno—

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1836.——
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia, y 7 de la Confederacion Argentina.——

El Gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1.º Todo Gefe de Oficina ó establecimiento público, á quien corresponda pasar al Gobierno presupuesto, segun lo ordenado por decreto de 19 de Junio de 1835, lo remitirá en adelante á la Contaduría General el dia 1.º de Octubre de cada año.

2.º Queda sin efecto lo dispuesto en el precitado Decreto de 19 de Junio de 1835, en la parte que ordena la remision de los presupuestos á los respectivos Departamentos el 1.º de Noviembre de cada año.

3.º No se hará innovacion alguna en ningun presupuesto, ya sea para trasladar partidas que hayan corrido equivocadamente por otras listas, ya para aumentar y disminuir sumas, á consecuencia de alguna disposicion superior, ó ya por esta ó la otra razon, sin la previa aprobacion del Gobierno; debiendo al dirigir las correspondientes propuestas ó consultas á la superioridad los gefes respectivos, verificarlo como corresponde, en notas separadas respecto de cada una de las partidas sobre que se consulte la variacion.

4.º Al pasar los Gefes á la Contaduría sus presupuestos, los acompañarán con el oficio de remision correspondiente, en el que expresarán las diferencias que hubiese entre el presupuesto remitido, y el último que hubiese sido aprobado, analizando las partidas aumentadas ó suprimidas, con indicacion de las órdenes de su referencia, y fechas con que hubiesen sido expedidas; expresando ademas todo lo que conduzca á la mejor claridad en cualquiera partida ó ramo que necesitare de ello.

5.º En los presupuestos se escribirán, primero en letra las partidas, cuyas sumas deben despues sacarse al margen en números.

6.º Al final del presupuesto se unirán las sumas del sueldo natural, con las de la ayuda de costas, y se cerrará, diciendo—*Importan las dos sumas del presente presupuesto la cantidad de tantos pesos*; escribiendo la suma total de ellas en letra, y sacándola despues al margen en números.

7.º La Contaduría examinará dichos presupuestos con la debida detencion, confrontándolos con los del año precedente, y las órdenes superiores que hayan tenido lugar en él, y si notase yerros ó equivocaciones en las sumas ó en las partidas, hará que se rehagan inmediatamente por los respectivos Gefes: pero si advirtiese faltas notables en ellas, como que estas no fuesen en consonancia con las órdenes de su procedencia, ó cualquiera otro defecto de igual naturaleza, en tal caso la Contaduría lo manifestará al Ministro del Departamento respectivo, en el informe con que debe dirigir los presupuestos.

8.º La Contaduría despues de bien examinados los remitirá á los respectivos Ministerios el dia 1.º de Noviembre de cada año, con las observaciones prevenidas en el anterior artículo.

9.º El dia 1.º de Diciembre de cada año pasarán los Ministerios al de Hacienda los presupuestos aprobados previamente por el Gobierno.

10.º Comuníquese á quienes corresponde, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.

(El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.)

AGUSTIN GARRIGÓS.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso Oficial.

De órden del Exmo. Gobierno, se previene á todos los Gefes de Departamentos y oficinas de esta Provincia y demas á quienes corresponda pasar á la Contaduría General el Presupuesto de gastos para el año entrante de 1838, con arreglo al decreto de 28 de Noviembre de 1836, que siendo considerado doble todo sueldo que tiene lugar en moneda corriente, dichos Gefes al presentar el Presupuesto, deben dividir por mitad la suma total, por ser la una mitad el sueldo correspondiente, y la otra la *ayuda de costas*; siendo comprendidos en esta disposicion los empleados y sirvientes de hospitales, vigilantes, y todo empleo de la lista civil ó militar, ó de cualquiera otra de los pagos sueltos, que reciba del Erario sueldo, pension, salario ó cualquiera otra dotacion que se pague en moneda corriente.

(El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.)

AGUSTIN GARRIGOS.

No. 418.

¡VIVA LA FEDERACION!

Cuenta de la Tesorería General del Viernes 22 de Setiembre de 1837.

ENTRADA.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras	Fondos Públicos.	Billetes
Existencia de ayer 21	91,334 6¾	98 2¼	32,549 7	979,124 4	
Trasladados de Receptoría....	13,017 1	" " "	93,482 7	" " "	
Billetes por renovacion	" " "	" " "	" " " "	" " "	12,900
	104,351 7¾	98 2¼	126,032 6	979,124 4	
SALIDA.					
Billetes renovados...	" " "	" " "	" " " "	" " " "	12,900
Premio	606 3				
Al Gener. D. Manuel Corbalan para que los pase al soldado José Gonzalez por enganche y servicios........, ...	200				
Al mismo, para que los pase á Mariano Barros por servicios extraordinarios.	50				
Fondos Públicos trasferidos en hipóteca.					
A D. Juan N. Terrero por reses para el consumo de las tropas de la frontera; en hipóteca.......................	" " " "	" " "	" " " "	52,433 2	
Al mismo en representacion de D. Juan Manuel de Rosas por id. id. id...	" " " "	" " "	" " " "	52,953 5	
A D. Prudencio de Rosas por id. id. id................	" " " "	" " "	" " " "	121,513 6	
Existencia que queda hoy....	103,495 4¾	98 2¼	126,032 6	752,223 7	
	104,351 7¾	98 2¼	126,032 6	979,124 4	

FELIPE DE EZCURRA.

No. 419.]

¡VIVA LA FEDERACION!

Cuenta de la Receptoría General del Viernes 22 de Setiembre de 1837.

DEBE.	moneda corriente.	metálico.	letras.	fondo para devoluciones	deuda clasificada.
Existc. de ayer. de com. y multas	3,097 5	120	" " " "	" " " "	" " " "
Existc. de ayer. del Estad.	1,472 7¼	22 2	555 1	12 4	12,525 6½
Entrada..	1,291 4	" " " "	92,927 6	" " " "	" " " "
Salida..... ..	9,477 6	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
Puerto.........	517 2	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
Contribucion. .	24	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
Pregoneria.....	492	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
	16,403 ¼	142 2	93,482 7	12 4	12,525 6½

HABER.	moneda corriente.	metálico	letras.	fondo para devoluc'nes	deuda clasificada.
A la Tes. General	13,017 1	" "	93,482 7	" " " "	" " " "
Ex.ª de comis. y mult. de id	3,097 5	120	" " " "	" " " "	" " " "
Ex.ª del Estado	288 2¼	22 2	" " " "	12 4	12,525 6½
	16,403 ¼	142 2	93,482 7	12 4	12,525 6½

Buenos Aires, Setiembre 22 de 1837.
ALBARRAZIN.

V. B.—BERNAL.

Intervine—Por indisposicion del Sr. Contador—BLANCO.

¡VIVA LA FEDERACION ARGENTINA!

Alejandro Heredia, Brigadier General, Gobernador y Capitan General de la Provincia de Tucuman, Protector de las de Salta, Jujuí y Catamarca y General en Gefe del Ejército Argentino Confederado de operaciones contra el General Santa Cruz, &c.

PROCLAMA.

A LOS HABITANTES DE JUJUI Y SALTA.

SALTEÑOS Y JUJEÑOS:—Os felicito; es llegado el tiempo de recuperar vuestro crédito militar bien adquirido en la guerra de la Independencia, y obscurecido por las vicisitudes y trastornos que el genio del mal ha causado en vuestras desgraciadas y beneméritas provincias. Hoy con placer os miro libres de las facciones que debilitan la fuerza moral y física: reunidos en masa como estais, sois capaces de todo y de mucho mas en la víspera del peligro: en poco mas de un año de tranquilidad y órden, habeis recuperado el temple argentino que no sufre insultos impunemente: vosotros sois testigos que el General Santa Cruz varias veces ha violado nuestro territorio haciendolo pisar con sus fuerzas ¿ sufrireis por mas tiempo insultos de esta clase? No: acordaos que jamas rendisteis la cerviz á las numerosas tropas españolas: tened presente que cuantas veces pisaron esas tierras sagradas, regresaron con el escarmiento: y si esto sucedió cuando estabais abandonados á vosotros mismos ¿qué será hoy que la República en masa se mueve en vuestro auxilio? Nuestros enemigos nos han provocado gratuitamente por suponernos indefensos: pronto saldrán de su alucinamiento.

SALTEÑOS Y JUJEÑOS:—Acordaos que en el largo periodo de la guerra de Independencia, ninguno de vosotros se defeccionó al enemigo: hoy os considero poseidos de iguales sentimientos; infeliz del que no los tenga y pretenda transigir con el gefe de Bolivia, que desea no exista un solo argentino que le recuerde las jornadas de Pasco y Tarija cuando servia al Monarca Español.

SALTEÑOS Y JUJEÑOS:—El enemigo hoy os teme; y para salir del precipicio á que le ha impulsado su ambicion, os lisongeará con mil promesas: cuidado con consentir en ellas; porque no vereis mas que esperanzas lisongeras y males verdaderos.

SALTEÑOS Y JUJEÑOS:—Mientras el enemigo se ocupa de su guerra favorita de zapa y mina, afilad vuestras lanzas; estas son las que deciden de la suerte de los Estados que se han visto obligados á tomarlas; nosotros lo estamos por los repetidos avances del Gefe Boliviano; marchemos, pues, á preguntarle ¿porqué nos ha provocado?

COMPATRICIOS:—La Confederacion Argentina, cansada de sufrir vejámenes, me ha nombrado General en Gefe del Ejército de operaciones: este cargo es muy superior á mis luces y talentos: su peso es enorme y su responsabilidad inmensa: mas nada le arredra, porque confia en el Dios eterno del órden——

ALEJANDRO HEREDIA.

LA GACETA.

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 23 1837

¡Viva la Federacion!

rodiratomoczuzporunitario
odiartomoczuruzporunitari
diartomoczurcruzporunitar
iartomoczurcacruzporunita
artomoczurcatacruzporunit
rtomoczurcatntacruzporuni
tomoczurcatnantacruzporun
omoczurcatnasantacruzporu
moczurcatnasasantacruzpor
oczurcatnasarasantacruzpo
czurcatnasarasantacruzp
zurcatnasarasantacruz
urcatnasareuMuerasantacru
zurcatnasareuerazantacruz
qzurcatnasarerasantacruzp
uqzurcatnasarasantacruzpo
euqzurcatnasasantacruzpor
eeuqzurcatnasantacruzpors
seeuqzurcatnantacruzporse
tseeuqzurcatnsantacruzporser
itseeuqzurcatacruzporseri
ritseeuqzurcacruzporserim
aritseeuqzurcruzporserimp
naaitseeuqzuruzperserimpi
onaritseeuqzuzporserimpio

Los periódicos Españoles, especialmente el *Tiempo*, hacen una mencion honorífica del importante arreglo de los pesos y medidas practicado por el Gobierno de Buenos Aires, y expresan los deseos de ver realizado en aquel pais un arreglo de tanta utilidad. Entre los muchos bienes sólidos que nos ha proporcionado el actual Gobierno, este es uno de los mas dignos de la gratitud pública. Para conseguirlo se necesitan no solo las combinaciones del saber, sino tambien un prestigio bien fundado y poderoso, que halle en la opinion pública simpatía en vez de una recelosa susceptibilidad. Estaba reservado à esta época de ilustres trabajos administrativos realizar una medida que ha encontrado en otros paises resistencias pronunciadas; y que nuestro Gobierno ha practicado con aplauso y satisfaccion general, porque á su grande utilidad y buena combinacion ha unido la oportunidad, favorable acogida de la opinion pública, y el concurso de las luces de ciudadanos respetables que se han prestado con la mas cordial benevolencia á tan importantes trabajos. Esto es tanto mas recomendable cuanto que este y otros arreglos del mayor interés y gloria para el pais han sido llevados á cabo en medio de las mas graves y complicadas atenciones de alta política para salvar á la República del abismo á que la encaminaban las traiciones y crímenes de los feroces unitarios y otras concausas de funesta influencia. Así el Gobierno no se ha circunscripto en su patriótica marcha á salvar al pais de la próxima ruina que le amenazaba, sino que ha seguido y sigue constantemente la mision de organizarlo y proporcionarle bienes de la mayor importancia para mejorar su condicion social y encaminarlo á una sólida prosperidad.

Con referencia á lo que dejamos expuesto, felicitamos al ciudadano D. Felipe Senillosa por haber sido el redactor de estos importantes trabajos, y por la honrosa demostracion que le ha acordado la Real Academía de Buenas Letras de Barcelona, nombrándole uno de sus socios con fecha 25 de Abril del presente año; así como por una igual demostracion que se asegura le ha acordado la de ciencias de Madrid.

—

Tenemos noticias satisfactorias del Interior. El Ejército Libertador se hallaba ya próximo á moverse en el mejor estado de disciplina y entusiasmo, y su vanguardia estaba en Jujui. En Bolivia se dejaba sentir por los amantes de su libertad el deseo de sacudir el yugo de Santa Cruz, especialmente en las Provincias de Tarija, Chichas y Atacama donde se respiraba un ardiente entusiasmo por la Libertad que se propagaba con rapidez á la noticia de la aproximacion del ejército. El terrorismo empleado por el tirano Santa-Cruz para sofocar el voto público del Perú y Bolivia es impotente, y todo anuncia una reaccion nacional que, protegida por los ejércitos libertadores de las Repúblicas aliadas, dará la Libertad á esos Estados hermanos y derribará el monstruoso tiránico poder que los oprime.

—

NECROLOGIA.

Tenemos que deplorar la pérdida de un buen ciudadano Federal, arrebatado á su familia en los momentos mismos en que se entregaba á la esperanza de conservarlo. El benemérito antiguo Coronel Edecan de S. E. Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, D. Luciano Montesdeoca no existe ya sino por el recuerdo de sus virtudes y acendrado patriotismo Federal. Sus servicios á la causa de la Independencia y á la Nacional de la Federacion le han adquirido justos títulos al aprecio público y á la consideracion del Superior Gobierno. Al terminar una carrera llena de honor, ha dejado un ejemplo de honradez y constante patriotismo.

En los primeros años de la revolucion el Sr. Montesdeoca desempeñó importantes comisiones patrióticas. Fué posteriormente Teniente Gobernador en la benemérita Provincia de Santa-Fé. Reformado despues en esta se retiró del servicio militar, hasta que Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes le nombró uno de sus Edecanes. Antes habia desempeñado varias veces el empleo de Juez de Paz de la Parroquia de la Concepcion, y era Representante de la Honorable Junta cuando la muerte ha puesto un término á sus buenos servicios al pais.

Acompañamos á su familia, deudos y amigos en el pesar que esperimentan por tan sensible pérdida.

Correspondencia.

¡VIVA LA FEDERACION!

Sr. Elitor de la G. M.

Habiendo el Juez que firma padecido una equivocacion en la nómina de los vecinos donantes, poniendo á D. Gregorio Mendez por la Sra. Da. Gregoria Madera, de 10 pesos; pido á Vd. que por un aviso en su Diario se sirva hacer esta advertencia en satisfaccion de dicha Señora. De Vd. su afectísimo S. S.

José Marzano.

REVISTA
DE PERIÓDICOS EXTRANGEROS.

CHILE.

En uno de los números próximos de este diario principiamos á ejecutar una reseña de los elementos militares con q' cuentan los beligerantes en la presente guerra, las contrariedades q' se preparan en ella al gobierno protectoral, y los resultados mas probables q'debe tener. Prosiguiendo en la exposicion de nuestras consideraciones sobre este asunto, creemos deber llamar la atencion de nuestros lectores primeramente sobre Bolivia, para deducir en seguida forzosas consecuencias de las operaciones militares que el ejercito chileno ejecutará en el Perú.

El *Protector* cuenta en Bolivia con una fuerza de 2,500 hombres, una gran parte peruanos enrolados en los cuerpos bolivianos, de los cuales algunos trataron de sublevarse en Tupiza recientemente y desertar al territorio argentino. Su intento fué malogrado, y tan solo algunos oficiales consiguieron fugar; pero el espiritu de esa tropa se anuncia claramente en aquella tentativa y por consiguiente el grado de confianza que podrá inspirar á la causa del dominador de Bolivia y el Perú. Bolivia ha perdido en la conquista del Perú cerca de 10,000 hombres sacrificados por la viruela y las fiebres de la costa, como tambien por las penurias de la campaña y las escaramuzas de Yanacocha y Socabaya. Cada capital de departamento y provincia es un depósito de reclutas que se han enviado mensualmente al Perú á remplazar las bajas ocurridas por la desercion y los motivos arriba expresados desde la fecha en que el protector pasó el Desaguadero en busca de su conquista hasta Marzo del presente año. Los presagios que tuvo por este tiempo de lo que le aguardaba por parte de las Provincias Argentinas, dieron á esa recluta incesante que se practica en Bolivia el destino de servir á la organizacion de la fuerza que quiere oponer por aquella via á los enemigos que se ha concitado con su politica; pero la poblacion de Bolivia que quiere diezmar con aquel intento, huye despavorida por los desiertos abandonando los trabajos útiles, y disminuyendo por consiguiente los recursos con que cuenta el protector para hacer la guerra. Los indios tributarios á cuyo sudor se arrancan las tres cuartas partes de la renta boliviana que Santa-Cruz dilapida en locas conquistas, oponen una tenaz resistencia por su miseria y pobreza jeneral del pais á pagar el tributo, el cual ha disminuido en sus productos considerablemente. Santa-Cruz ha vigorizado en Bolivia el odio secreto que ha concitado siempre su altenaria y despotismo, con el bombástico plan de esa confederacion Perú-Boliviana, que le ha arrebatado su nacionalidad y su importancia política, con el solo objeto de que sirva como una fraccion territorial subalterna del estrambótico imperio que ha soñado fundar en el Perú. Uno de los departamentos de Bolivia, Chuquisaca, asiento antiguo del gobierno boliviano, es hoy dia solamente la residencia de un proconsul, simple instrumento del que se titula protector; y los recursos que lo enriquecian en la época de la independencia de Bolivia, salen hoy de su territorio para costear los gastos del cortejo del *presunto emperador*. Potosí, cuyo comercio derivaba muchos provechos de la distribucion en Chuquisaca de una gran parte de las rentas nacionales, ha perdido sus ventajas disminuidas ya notablemente con el abandono y ruina del puerto de Cobija. Los demas departamentos participan á la vez de los mismos resultados, y el pais en jeneral experimenta un sentimiento de abominacion creciente al autor de sus compromisos, de su degradacion y miseria. Parece que Santa Cruz de la Sierra aprovechando su posicion geográfica ha querido dar el primer paso en la reaccion nacional contra el plan protervo que ha arrancado á Bolivia los beneficios de la paz externa y las ventajas de su nacionalidad, y los demas departamentos intentarán lo mismo tan pronto como las provincias argentinas les presten su apoyo, en la obra de redencion que debe librar á este país de las garras de un ambicioso, cuya insensatez y despotismo le han arrancado una parte de su riqueza, diezmado su poblacion y preparádole mil escolios en su carrera politica.

(*Mercurio.*)

—

ESPAÑA.

—En la sesion de 23 de Junio, las Cortes mandaron imprimir el siguiente proyecto presentado por la Comision de Premios Nacionales.

Art. 1.° La patria adoptá las familias y huérfanos de los que murieron el año de 1823, sacrificados por su amor á la libertad.

Art. 2.° El Gobierno atenderá con preferencia á la colocacion de los que hallándose en aquel caso puedan servir en cualquier seccion de la administracion, y las Córtes señalarán á sus viudas y demas las pensiones á que sean acreedoras.

Art. 3.° Se inscribirán en el salon de Córtes los célebres nombres de Riego, Manzanares, el Empecinado, Miyar, Doña Mariana Pineda y Torrijos.

Art. 4.° Se establecerá en la iglesia de San Francisco el grande, el panteon nacional, donde se recogerán con todo esmero los preciosos restos de los españoles ilustres.

Tambien se acordó lo mismo respecto de otro en que se decreta igual inscripcion á favor del finado General Mina.

Madrid, 4 de Julio.

Incesantemente hemos clamado porque se atienda al estado de la provincia de la Mancha, mas lastimoso cada dia; pero nuestros clamores han sido tan desoidos como si hubiesen sido lanzados en un desierto. No parece sino que quien tiene el deber de evitar los males se complace con ellos, ó por lo menos que le son indiferentes. A pesar de todo, nosotros estamos en el deber de denunciarlos, de llamar hácia ellos la atencion de un modo energico, por mas que alguna vez haya sido caro á nuestros intereses el deseo de hacernos oir pidiendo su remedio.

La provincia de la Mancha, arruinada completamente por la faccion

que imposibilita el cultivo de sus campos, la roba y tala, se halla miserable en extremo, y fácil es concebir los efectos que á esta miseria habrán de seguirse, no olvidándose de que el hombre no resiste á la imperiosa necesidad de alimentarse; indudablemente la faccion ha de aumentarse allí, porque muchos correrán á sus filas conducidos por el hambre y alentados con la impunidad que se observa con las bandas rebeldes. El gobierno es preciso que atienda á cosa de tanto interés, y que dé sus disposiciones para la pronta destruccion de aquellas gavillas.

(*Eco.*)

El periódico madrileño *La España* de 7 de Julio dá esta version de la crisis ministerial:—

En la noche del 4 se reunieron, segun parece, muchos diputados de la mayoría en casa del Sr. Ferrer; y habiéndose hablado largamente de la triste situacion de los negocios públicos, se manifestaron casi todos, hasta los mas decididos ministeriales, convencidos de la ineptitud del gabinete y dispuestos á censurar su conducta en términos bien ácres. Hubo sin embargo, diversidad de dictámenes sobre el reemplazo, y la reunion se disolvió sin haber hecho acuerdo alguno.

Fuese á consecuencia de aquellos debates, ó por efecto de deliberacion adoptada en otras juntas, se asegura que un Sr. diputado hizo, á nombre de la mayoría, algunas proposiciones al Sr. Olózaga con el fin de decidirle á que, supuesto el beneplácito de S. M. [bajo este concepto creemos por lo menos nosotros que se procedería] aceptase el encargo de formar un nuevo ministerio. Mas el Sr. Olózaga lo rehusó abierta y rotundamente.

Como estos pasos no produjesen efecto alguno, volvió á reunirse la junta de diputados anoche, en casa del mismo Sr. Ferrer. Unánimemente se pronunciaron los cincuenta y uno, que habian concurrido, contra la marcha erronea del ministerio. Sin embargo, cuando se trató de votar la primera cuestion relativa á si convenia que el gabinete fuese renovado en totalidad, solo dos se levantaron en apoyo de la afirmativa. Fuése despues deliberando sobre cada Ministro en particular. El Sr. Calatrava no tuvo mas que dos ó tres votos en contra suya. Respecto al Sr. Mendizabal todos los concurrentes convinieron que era un mal su permanencia en el poder; pero lo consideraron necesario; adhiriendose á la proposicion del Sr. Ferrer, que manifestó sería inevitable la *bancarrota*, si se obligaba á dejar la direccion de los negocios al Sr. Ministro de Hacienda.

Contra el Sr. Conde Almodovar hubo 21 votos, a pesar de haber defendido á S. E. los Sres. Infantes y Cardero. Este último aseguró que no habia en España otro General capaz de introducir y mantener la disciplina en el ejército.

Pero el mas desgraciado entre todos los consejeros de la corona fué el Sr. Pita Pizarro. Contra este se elevó un clamor universal. Ademas de otras causas, que no se ocultarán á nuestros lectores, parece h a indispuesto al Sr. Ministro de la gobernacion con la mayoría de los diputados cierta memoria, en que S. E. pinta con vivos y propioscolores el negro cuadro de nuestra situacion política.

Como quiera que sea, se acordó procurar su remocion, y aun exigirla en calidad de garantia por primera condicion del programa que habia de presentarse al Ministerio.

Fuenterrabía, 1.º de Julio.

Aquí se nota mucha calma en las operaciones militares. Las tropas de este punto é Irun han sido relevadas por provinciales, aunque esto ha disgustado mucho á los Nacionales. Se dice que las tropas de esta provincia que consisten en 15 batallones españoles, se distribuirán así. Oviedo, Jaen, Segovia y Ciudad Rodrigo, guarnecerán á Irun, Fuenterrabía, Oyarzun y Hernani: el 3º. de Zaragoza, á S Sebastian. Compondrán la division expedicionaria los demas batallones que son nueve. Se asegura que la primera marcha será á Lequeitio y otros puertos de mar, y que los ingleses guardarán la costa á las órdenes de Mirasol.

La legion inglesa cumplió el 10 del pasado: se les pagó sus alcances: se emborracharon como siempre, y cometieron mil excesos; se marcharon muchos, y reengancharon dos batallones compuestos de los mas ébrios é insubordinados que habia. He aquí lo que el Sr. Mendizabal ha regalado á la nacion: arruinarla con los exhorbitantes gastos de estos extrangeros, y para nosotros..... *nada, ni un cuarto en nueve meses.*

La marina real inglesa guarnece á Pasage: esta es excelente tropa. La marina nuestra en la antigua linea de S. Sebastian. Irun está muy fuerte: Oyarzun y Astigarraga no tanto; pero Hernani sobresale en fortificaciones.

(*Porvenir.*)

Zaragoza, 9 de Julio.

Vá á formarse en esta capital un par de baterías de artillería volante de milicia nacional; para ello se han presentado ya voluntariamente unos 25 jóvenes.

Ayer tarde se hicieron presos en esta capital á dos paisanos y registrados, les hallaron una porcion de cartas de relacion con el rector de Maella, segun se dice, y otros facciosos del bajo Aragon.

Estos dias cierta *gente non santa*, han esparcido voces muy tristes, y especialmente sobre arreglo ó protocolo hecho con los gabinetes extrangeros, renovandose las voces q' siempre circulan de entrada de una division francesa, vuelta del despotismo ilustrado, amnistia con los facciosos &c. &c.

Dicese al mismo tiempo que el gobierno se retiraba á Cadiz, lo cual no merece asenso en los verdaderos liberales y en la decision del gobierno; y sí estamos convencidos son arterias para desunirnos é inspirar la desconfianza.

Cádiz, 11 de Julio.

Antes de ayer tarde se ha fugado del Castillo de San Sebastian el Conde Negri, que hacia tiempo se hallaba detenido en esta fortaleza por su complicidad en favor del pretendiente.

Cádiz, 14 de Julio.

La fuga del Conde Negri continúa siendo el objeto de los rumores público. Se asegura que encontró este gentil hombre del exinfante D. Carlos, acojida en el navio de guerra frances que se hallaba en esta bahia, desde donde fué trasbordado al vapor de la misma nacion Phocéen, cuando iba ya saliendo de nuestro puerto. No falta quien crea que aun permanece abordo del expresado buque. Ignoramos los fundamentos de estas versiones, que van adquiriendo bastante crédito.

(*Porvenir.*)

Cádiz, Julio 18 de 1837.

De un periódico extrangero tomamos lo siguiente

"Se nos asegura que la Inglaterra ha reusado salir garante del empréstito español. Los socorros acordados por la Francia y la Inglaterra á España, prueban bastantemente el interés que estas dos potencias se toman por este desgraciado pais; pero la responsabilidad que trae consigo una garantía tal como la de un empréstito que se hiciese á la España, traspasa los límites que han creido conveniente imponerse los gabinates ingles y frances. Tal garantía hubiera sido tan dispendiosa como una intervencion sin producir á la causa de la Reina los mismos resultados. El sistema que rechazbaa la intervencion debia, lógicamente hablando, rechazar tambien la otra medida, y así en este punto, como en otros varios, la Inglaterra se ha hallado, en un todo, de acuerdo con la Francia.

"Se han esparcido voces estos dias pasados sobre la salida del mariscal Clausel, que sería probablemente nombrado general en gefe de las tropas de la reina. Semejantes rumores creemos se hallan destituidos de todo fundamento. Aun no hemos olvidado lo que pasó durante el ministerio de Thiers. Cuando este ministro concibió el proyecto de enviar á España un cuerpo de tropas francesas de 20,000 hombres, propuso al gobierno de la Reina dar el mando al mariscal Clausel, quien debería tener bajo sus órdenes los cuerpos de Inglaterra y Portugal, lo que le hubiera conducido algo mas tarde á tomar tambien el mando del ejército español. Los oficiales ingleses habian pedido ser mandados por un general frances. El Gobierno de la Reina rehusó estas propuestas, alegando que se descontentarian los generales y oficiales españoles, tan luego como esto sucediese y harian cuanto estuviese de su parte para que no llegasen á tener resultado las operaciones del mariscal. No faltan á la verdad, generales á la Reina. El baron de Meer, es segun dicen un oficial muy inteligente y capaz. Lo que falta tan solo es dinero para pagar las tropas é impedir su desercion Si este le hubiese, cambiaría bien pronto el aspecto de la guerra. La responsabilidad ministerial ha retrocedido al aspecto que presentaba la cuestion de garantía necesaria para la realizacion del empréstito. Puede que se presente cualquier otro medio oportuno, por el cual se puedan facilitar socorros pecunarios á la España; pero enviar al Mariscal Clausel nada remediaria, y enviarlo sin dinero seria prepararle una espedicion mucho mas desastrosa que la Constantina."

(*Tiempo.*)

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

Individuos que solicitan pasaportes.

Dia 22.

D. Sebastian Bausá á Montevideo.
Fabian Bausá á id.
Valerio Bausá á id.
Federico Bausá á id.
Tomas Best á id.
Federico Reissig á id.
Francisco Vigil á id.
Josefa Ramirez á id.
David Antonio Silveira á la Banda O.
Cruz Serpa 1 criado á Mendoza.
Rafael Gutierrez á Tucuman.
Pablo Nuñez à la Costa del Uruguay.

INTRODUCCION DE GANADO.

Tablada del Norte.

Dia 17.

De Lobos ha conducido D. Pascual Valle 20 cabezas, compradas por el introductor— á D. Pedro Loisa. Para abasto.

De Cañuelas ha conducido D. Juan Ruiz 12 cabezas, compradas por D. Gregorio Rivas— 8 á D. Severino Martinez, 3 á D. Mariano Perez, 1 á D. Gregorio Pineda. Para abasto.

De la Exaltacion de la Cruz ha conducido D. Juan Cabrera 50 cabezas, compradas por D. Manuel Quirno;—46 á D. Sebastian C. de Lima, 4 á D. José María Guevara. Para abasto.

Dia 18.

Con dos guias la primera de la Villa d Lujan, la segunda de Moron ha conducido D. Hilario Flores 43 cabezas, compradas por el introductor;—14 á D. Jorge Diaz, 9 á D. Bartolo Gomez, 2 á D. Manuel Pizarro, 6 a Da. Bernarda Silva, 9 á Don Santos Correa, 2 á D. Venero Miranda, 1 á D. Ambrosio Orellano. Para abasto.

De San Antonio de Areco ha conducido D. Pedro Frias 66 cabezas, compradas por D. Estanislao Milandriel;—45 á D. Miguel Corion, 20 á D. Manuel Sosa, 1 á D. Bartolo Rodriguez. Para abasto.

De San Nicolas de los Arroyos ha conducido D. Cristobal Esquibel 53 cabezas, compradas por D. Martin Hidalgo;—49 á Da. Justa Rodriguez, 4 á Da. Juan Rocha. Para abasto.

De San Nicolas de los Arroyes ha conducido D. Cecilio Monteros 51 cabezas, compradas por D. Augusto D jan:—á D. Faustino Fernand. Para abasto.

De la Exaltacion de la Cruz ha conducido D. Juan Gallegos 102 cabezas, compradas por D. Sebastian Senturion;—83 á D. Rufino Latorre, 16 del comprador, 2 á D. J Diaz. Para abasto.

SALIDA TERESTRE.

La tropa de carretas de D. Juan Antonio Reina, con destino á Salta, despachada por su consignatario D. Manuel I. Molina;—cargamento, efectos de ultramar, loza, ferretería, muebles, aceite y bebidas.

La tropa de carreta de D. José Angel Noriega con destino á Córdoba, despachada por el mismo;—cargamento, efectos de ultramar, azucar, yerba, loza, ferretería, muebles y aceite.

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 21.

á *Rezabal y hermanos, Catedral* 94.
40 medias pipas vino dulce.
á *D. Narciso A. Martinez, Belgrano* 65.
56 balas papel de eztraza.
á *D. José Rabaza, 25 de Mayo,* 26.
10 medias pipas aceite.
á *D. Juan P. Gestal, Victoria* 150.
28 cuarterolas vino seco.
á *D. Francisco Berdier, Reconquista* 36.
43 barriles aceite.
á *D. Francisco Gallardo.*
1 cajon con 100 libras seda de coser, 1 id con 1188 piezas refinada, 190 listones surtidos, 98 id rosa y nacar, 1 id con 81 piezas reforzados, 288 id listones, 700 id surtido, 154 nacar y rosa, 1 id con 2 piezas sarga, 96 piezas cinta de aguas, 528 reforzados Chamberges, 21 docenas bordonas, 1 id con 5 piezas sargas, 128 id ribete de sombrero, 78 id cinta de aguas, 7 docenas gorros, 4 piezas cintas de cuello, 1 id con 128 libras seda de coser, 1 id con 910 piezas listones, 246 id nacar, 2 id seda de coser, 1 id con 910 piezas listones, 246 id nacar, 2 id seda de coser, 1 id con 47 docenas pañuelos de cuello y 8 ceñidores de seda.
á *Anderson, Weller y Ca., Universid.* 12.
1 fardo bayetas de dos frisas, 2 id. paños de la estrella, 1 id lanillas angostas, 9 id. zarazas listadas, 2 id. id. azules, 1 id. fondo blanco, 4 id. fondo obscuro, 2 id. zarazas listadas, 6 id. pieles pintadas y asargadas, 4 id. id. para chalecos, 40 id. id. mas finas, 2 id. pieles blancas, 4 id. id., 6 id. id., 1 id. listados á cuadros, 1 id. pequines de algodon, 6 id. muselinas listadas.
á *Parlane, Macalister y Ca., Federac.* 58.
8 cajones pañuelos, 5 id. lanillas.
á *R. y J. Carlisle, Balcarce* 61.
3 fardos lienzos de 26 pulgadas, 1 cajon zarazas listadas, 1 id. cocos negros, 2 fardos listados para camisas, 1 cajon listados para camisas, 3 cajones listados á cuadros, 2 id. pañuelos de pueliat, 3 id. a cuadros, 1 id. pintados de manos, 8 cajones muselinas, 2 id. pañuelos de casimir, 4 fardos arpilleras, 8 id. brin blanco, id. cantones, 1 id. brin plomo, 1 id. id. blanco, 2 id coletas crudas, 1 id. genero para pantalones, 1 id. merino.
á *Brownell, Stegman y Ca., Belgrano* 97.
4 cajones cotonias ordinarias, 2 id. pañuelos, 7 piezas listados, 3 fardos bayeta fajuela de dos frisas, 1 id. bayetones.
á *D. Manuel Saenz de la Maza, Rest,* 47,
4 cajones con 12 piezas sargas, 200 libras seda y 25 docenas señidores, 480 botijuelas aceite, 200 cuñetes aceitunas.
á *D. Jorge Lord, Victoria* 56.
2 fardos bramantes.
á *D. Samuel Hesse.*
30 fardos paños,

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA NEW-YORK.—Bergantin americano *Cedric*, el 24 á las 10.
PARA AMBERES.——Bergantin ingles *Catherine*, el 24 á las 9.

MARITIMA.

ENTRADA.

Bergantin sardo *Henrique*, de 354 toneladas Capitan Domingo Guerello, de Mesina el 30 de Junio, de Gibraltar el 20 de Julio y de Montevideo el 20 del corriente, consignado á Zumaran y Tresserra y Ca., á los mismos 250 pipas vino tinto, 51 medias id., 113 cuarterolas id., 750 botijuelas aceite, 25 barriles id., 25 barriles aceite de linaza, 150 fardos papel blanco, 87 fardos papel de estraza, 16 cajones naipes, 1 cajon terciopelo, 300 cajones licores, 2 cajones sombreros de paja, 40 cestos vino champañe;—á Mosca, Dunoyer y Varny, 14 cajones mármoles;—al Capitan, 1 cajoncito terciopelo de seda, 5 farditos piolas, 240 cajoncitos pasas de uva de malaga.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Balandra *Dolorcitas*, patron Francisco Henrique, del Salto el 8.

Lanchon *Flor de la Colonia*, patron Manuel Ferreira, de la Colonia el 21.

Chalane *Fortunata*, patron Juan Lopez; de las Vacas.

FRUTOS DEL PAIS

Introducidos por el Cabotage.

Dia 22.

A Rousse y Hardoy, 89 tercios yerba, 197 cueros vacunos, 2 cajoncitos cigarros; á D. Manuel de A. Ramos, 170 cueros vacunos; —á D. Vicente Monteros, 3 petacones tabaco;—al patron José Guedin, 160 pesos plata, 18 cueros de carnero;—á D. Pedro Saravia, 1,000 cañas, 6 carradas leña;—al patron Juan Jorge, 800 quintales carne salada, 108 arrobas sebo, 28 id. grasa, 41 arrobas cerda, 523 cueros vacunos.

AVISOS NUEVOS.

¡ VIVA LA FEDERACION !

TEATRO.

FUNCION 11 DE LA 4.ª TEMPORADA

EL DOMINGO 24 DE SETIEMBRE DE 1837.

Despues de las dos sinfonias de costumbre, con que se abrirá el proscénio se representará la ingeniosa comedia clásica en tres actos y en verso, original del célebre poeta español, D. FRANCISCO MARTINEZ DE LA ROSA, con el título—

LA

MADRE DESCUIDADA

O LOS

EFECTOS DE LA EDUCACION.

Reformada últimamente por su mismo autor, con este título, y en la que los amantes del buen gusto, hallarán lleno completamente de la verdadera comedia, que ès ridiculizar el vicio por medio de la sátira y el chiste, para que brille la virtud.

Y terminará la funcion, con un divertidísimo—

FIN DE FIESTA.

á las 7 y media.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Jardin del Retiro,

Calle de la Esmeralda No. 300.

[CON PERMISO SUPERIOR.]

El Domingo 24 del corriente la compañia de volatines aficionados dará funcion en el citado Jardin, la que será compuesta de pruebas y equilibrios en la maroma, en sillas y en la cuerda volante, distribuida como sigue, presentándose un hermoso petizo enseñado en la casa.

1.º La niña Fernanda subirá á la cuerda tirante y despues de bailar colocará en la cuerda una silla y una mesa en la que comerá y finalizara parándose sobre la mesa y saltando á la cuerda.

2.º El niño Gervacio con una estrella de puñales en cada pie y la cuerda guarnecida de los mismos, ejecutará la marcha griega, y concluirá sentàndose sobre un plato y una botella que al efecto se colocará en la cuerda con los ojos vendados.

3.º La niña Manuela subirá á la cuerda tirante por el extremo, de espaldas; con un vaso con agua en la cabeza y concluirá bailando sobre la expresada.

4.º El Sr. Castañera bailará sobre la maroma el Solo Ingles, y llevará un niño de cabeza sobre la espalda.

5.º El Payaso divertirá al Público sobre la maroma.

Intermedio de 10 Minutos

6.º La niña Fernanda subirá á la maroma con una bandera en cada mano y las batirá de varios modos.

7.º El niño Gervacio bailará sobre la maroma el Malambo con un huevo en la planta de cada pié.

8.º El Payaso y el Sr. Castañera introducirá la jocosa escena del maestro dentista.

9.º Saltos por alto y bajo por toda la compañia.

10.º El Payaso por primera vez introducirá su hermoso petizo overo Caiman el que se hincará para apearse el ginete, y despues á la voz de su amo se echará y sentará, concluyendo con sentarse á comer en una mesa con el payaso.

Dará fin con muchas pruebas en el columpio por el Sr. Castañera.

ENTRADA

La de Costumbre.

s22 2p A las 4 de la tarde.

FUNERALES.

Don Santiago Calzadilla, Da. Manuela Gomez de Calzadilla y D. Santiago Alvaro, hijos y nieto de la finada **Da. MARIA RICARDA SILVA**, suplican á sus amigos, á quienes por una omision inevitable en estos casos, no se haya pasado la correspondiente esquela se sirvan acompañarlos en los funerales, que por el alma de dicha finada se celebrarán en el Templo de San Ignacio el Sábado 23 del corriente á las 10 de la mañana, á cuyo favor quedaran reconocidos. s22 2p

Se Vende

LA muy acreditado, y bien conocida Fonda de la Paz, situada en la calle de este nombre No. 39; con todos sus enseres y existencias. El que se interese por ella se servirá verse con su dueño que vive en la misma Fonda. s23 7pd1

ULTIMAS CARTAS

DE

Jacobo Dortis.

TRADUCIDAS por el finado porteño D. José Antonio Mirall.

Baratillo de Tijeras,

A 1 real, 2, 3 y 4 reales el par. Por docenas se darán todavía mas acomodadas.

Hermoso surtido,

De tiras de papel dorado y estampado para adornos de iglesia, sala, cuadros, &c.

Papel de Dibujo,

Blanco á 3, 5, 8, 10, 12 y 20 reales pliego, y tambien surtido de colores.

Papel Rayado,

Para copiar música, à 1 y medio, 3 y 4 reales el pliego.

Oropel.

MUY bueno y barato por hojas y paquetes.

Papel charolado y metático de varios colores, para confiteros.

Papel negro muy hermoso y lustroso.

Tinta negra superior y de todos colores.

En la Librería de la Independencia calle de Representantes núm. 60, (antes del Perú) cerca del Correo Viejo núm. 60.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Aviso.

EL Comisario de la seccion tercera de Policia de ciudad, se ha encontrado perdida en la calle una chica como de edad de 7 años, y la persona que se encuentre con derecho á ella ocurra á esta oficina para mandar le sea entregada. Buenos Ayres Setiembre 22 de 1837.

CHAVARRIA.

Aviso.

Para los que embarcan cueros y para los retratistas y boticas.

EN los almacenes de pintura calle de Cangallo núm. 136, y Reconquista núm. 123, se vende espíritu de alquitran para conservar los cueros de la polilla, y aceite de nueces de buena calidad.

s23 1mp.

MAIZ.

SE vende por mayor y menor, calle de la Federacion núm. 211. s23 8p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND

Calle del Restaurador No. 140.

El Lunes 25 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemente à la mas alta postura los siguientes muebles.

1 docena de sillas.
1 mesa de caoba.
1 sofá.
2 mesas de pino.
1 armario.
1 escopeta de 2 tiros fábrica inglesa.
3 bandejas.
1 cuja camera de caoba con cortinas.
1 cómoda de caoba.
1 lavatorio con loza.
1 escalon de cuja.
1 banco de carpintero y 1 escalera
Varios cristales, loza y batería de cocina
Con otra infinidad de artículos que estarán presentes á la hora del remate.

POR EL MISMO

En la mercería calle de la Victoria núm. 21.

El Martes 26 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura y á plazos de 30 y 60 dias, todos los artículos de dicha mercería, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR J. J. ARRIOLA.

POR EL MISMO.

Reconquista núm. 14.

De Ganado Vacuno.

El Martes 26 del corriente á las 11 de la mañana y para liquidacion de cuentas se rematará indispensablemente á la mejor postura, ya sea en uno ó mas lotes, un rodeo como de 2,500 á 3,000 cabezas, al Sud de la ciudad, el cual está arreglado y tazado en tres clases de animales, cuyo pormenor y mas conocimientos al efecto se dará á las personas que se interesen en la compra, ocurriendo á casa del rematador.

No. 420. ¡VIVA LA FEDERACION!

Cuenta de la Tesorería General del Sábado 23 de Setiembre de 1837.

ENTRADA.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras	Fondos Públicos.	Billetes.
Existencia de ayer 22...	103,495 4¾	98 2¼	126,032 6	752,223 7	
Líquido de letras descontadas al uno por ciento....	2,445 7				
Trasladados de Receptoría....	21,461 6	" " "	1,838 2	" " "	
Billetes por renovacion	" " "	" " "	" " " "	" " "	26,600
	127,402 1¾	98 2¼	127,871	752,223 7	
SALIDA.					
Billetes renovados...	" " "	" " "	" " " "	" " " "	26,600
Premio	1,257 5				
Letras descontadas { Líquido..	" " "	" " "	2,445 7		
Letras descontadas { Pérdida..	" " "	" " "	125,5		
Al General D. Manuel Corbalan para que lo remita al Juez de Paz de Navarro por importe de 3 yeguas...............	45				
Existencia que queda hoy....	126,100 4¾	98 2¼	125,299 4	752,223 7	
	127,402 1¾	98 2¼	127,871	752,223 7	

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Relacion de los reembarcos, transbordos y retornos liquidados hoy por la Contaduría de la Colecturía General.

Introductores.	*Extractores.*	*Artículos.*	*Buques.*	*Destinos.*	*Clasificacion de la exportacion.*
D. Juan de Sousa Monteiro.	D. Manuel Medina.	6 tercios yerba con 54 arrobas.	Goleta *Venus.*	Corrientes.	Reembarque.

Buenos Aires, 23 de Setiembre de 1837.

Pedro Blanco.

¡VIVA LA FEDERACION!

RECEPTORIA GENERAL DE BUENOS AIRES.

D. Pedro Bernal Colector General y
D. Manuel V. de Lavalle, Contador.

Por rentas generales salga de este puerto con destino á Nueva-York el bergantin americano *Cedric* exportando lo siguiente:

1,383 cueros de caballos
8,092 Id. vacunos
6,150 astas
25 pipas, 6 medias, 6 barriles y 11 sacos sebo.
130 quintales carne salada
28 fardos cueros de carnero
1 id. id. venado
6 pipas, 37 barricas, 15 barriles y 7 medias id.. lenguas.

Y en virtud á estar pagos los derechos segun registro, siga á su destino.—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1837.—PEDRO BERNAL—P. E. S. Contador, PEDRO BLANCO—*Francisco Maria Ramiro,* Escribano de Registros.
Concuerda con la guia tirada en su fecha.

Francisco Maria Ramiro.

¡VIVA LA FEDERACION!

RECEPTORIA GENERAL DE BUENOS AIRES.

D. Pedro Bernal, Colector General, y
D. Manuel V. de Lavalle, Contador.

Por rentas generales salga de este puerto con destino al de Amberes, el bergantin ingles *Catherine,* exportando lo siguiente.

12,630 cueros vacunos al pelo
2,000 dichos salados
8,990 astas
25 fanegas sal.

Y en virtud de haber satisfecho los derechos de su adeudo, siga libremente á su destino.—Buenos Aires, Septiembre veinte y tres de mil ochocientos treinta y siete.—PEDRO BERNAL—P. E. S. C.—PEDRO BLANCO,—*Francisco Maria Ramiro,* Escribano de Registros.
Concuerda con la guia original librada en esta fecha.

Francisco Maria Ramiro.

No. 421.] ¡VIVA LA FEDERACION!

Cuenta de la Receptoría General del Sábado 23 de Setiembre de 1837.

DEBE.	*moneda corriente.*	*metálico.*	*letras.*	*fondo para devoluciones*	*deuda clasificada.*
Existc. de ayer. { de com. y multas	3,097 5	120	" " " "	" " " "	" " " "
Existc. de ayer. { del Estad.	288 2¼	22 2	" " " "	12 4	12,525 6½
Entrada..	616 2	" " " "	1,838 2	" " " "	" " " "
Salida..... ...	15,217 1	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
Puerto.........	306 4	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
Contribucion...	" " " " "	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
Papel sellado..	5,000	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
Correos.......	250	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
Policía........	" " " " "	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
	24,775 6½	142 2	1,838 2	12 4	12,525 6½

HABER.	*moneda corriente.*	*metálico*	*letras.*	*fondo para devoluc'nes*	*deuda clasificada.*
A la Tes. General	21,461 6	" "	1,838 2	" " " "	" " " "
Ex.ª { de comis. y mult. de id	3,097 5	120	" " " "	" " " "	" " " "
Ex.ª { del Estado	216 3¼	22 2	" " " "	12 4	12,525 6½
	24,775 6½	142 2	1,838 2	12 4	12,525 6½

Buenos Aires, Setiembre 23 de 1837.

ALBARRAZIN.

V. B.—BERNAL. Intervine—Por indisposicion del Sr. Contador—BLANCO.

LA GACETA.

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 25 1837

¡ Viva la Federacion !

rodiratomoczuzporunitario
odiartomoczuruzporunitari
diartomoczurcruzporunitar
iartomoczurcacruzporunita
artomoczurcatacruzporunit
rtomoczurcatntacruzporuni
tomoczurcatnantacruzporun
omoczurcatnasantacruzporu
moczurcatnasasantacruzpor
oczurcatnasarasantacruzpo
czurcatnasarasantacruzp
zurcatnasarasantacruz
urcatnasareuMuerasantacru
zurcatnasareuerasantacruz
qzurcatnasarerasantacruzp
uqzurcatnasarasantacruzpo
euqzurcatnasasantacruzpor
eeuqzurcatnasantacruzpors
seeuqzurcatnantacruzporse
tseeuqzurcatnsantacruzporser
itseeuqzurcatacruzporseri
ritseeuqzurcacruzporserim
aritseeuqzurcruzporserimp
naaitseeuqzuruzperserimpi
onaritseeuqzuzporserimpio

REVISTA DE PERIÓDICOS EXTRANGEROS.

CHILE.

En el número precedente verificamos una reseña de las consideraciones primordiales que es preciso tener en vista, para juzgar con acierto de la situacion que ocupa en Bolivia la administracion protectoral. Volverémos ahora á examinarla en el Perú procurando emitir un juicio imparcial á los ojos de los hombres de todas las opiniones, y para lograrlo tan solo emplearémos antecedentes conocidos, datos incontestables y deducciones forzosas.

Es indudable que la guerra defensiva en el Perú y Bolivia, lidiando con un poder que domine las costas de la Confederacion Perú-Boliviana sin contradiccion alguna importante, y que á la vez disponga de una columna de tropas de desembarco, exige de parte del titulado *protector* que ejecute en cada una de las secciones mas importantes litorales, la concentracion de una fuerza armada superior á la que pueda presentar Chile reunida en el teatro que quiera elegir para las primeras operaciones militares del ejército restaurador. Suponiendo que este no conste sino de tres mil hombres, y que el *protector* como es natural quiera oponerle una fuerza de cuatro mil, tendrá que emplear doce mil hombres para guarnecer los departamentos de Arequipa, Lima y Libertad. Suponiendo que el *protector* pueda contar con doce mil hombres en el territorio de la Confederacion, número verdaderamente exagerado, tendrá que desguarnecer á Bolivia, Cuzco, Ayacucho, Puno y Junin, puntos realmente militares, de donde arranca la mitad de sus recursos y en donde se abrigan numerosos enemigos de la causa protectoral, ó debilitar las guarniciones de los departamentos litorales y exponerse entónces á una derrota parcial que desmoronaria rápidamente su poder. Debe considerarse por otra parte, que esos departamentos litorales, la Libertad principalmente, están cortados en fracciones separadas por obstáculos naturales de un tardío y difícil acceso, y que estando dividida en esas fracciones la fuerza protectoral, corre el mismo riesgo, aunque en menor escala, que se querria evitar con su concentracion en esos departamentos, ú ofreceria al ejército restaurador vastas porciones del territorio litoral que ocuparia sin contradiccion, y en donde patrocinaria el despliegue del pabellon peruano abatido por la conquista, y la ereccion de una autoridad peruana que hiciese un llamamiento á sus compatriotas sin excepcion alguna, para derrocar ál tirano y el sistema político ignominioso con que pretende ofrecerlos en escarnio á los ojos de todo el mundo.

El General Santa-Cruz sabe muy bien que lo que mas le importará evitar cuando llegue el caso, será la aparicion de un punto de reunion en el territorio del Perú garantido contra su poder, que pueda ser el foco de una reaccion popular, y desde el cual se desvanezca el coloso que ha creido poder consolidar con heterogéneos elementos, cimentados sobre el embuste y una falaz politica. La aparicion de un crepúsculo de esperanzas dará la señal de alarma, y entonces se verá cuantos son los que siguen sus banderas por no esponerse al rigor de su sevicia, y cuantos son los enemigos ocultos que el miedo tiene hoy colocados en una posicion incognita ó equívoca. Basta saber que el Perú ha sido dominado por las armas en circunstancias calamitosas, para saber que esa dominacion tiene comprimidas muchas resistencias que estallarán en la primer ocasion oportuna, y que parar entonces es preciso considerar que se encontrarán multiplicadas las atenciones de la administracion protectoral.

(*Mercurio.*)

FRANCIA.

La naturaleza se complace de tiempo en tiempo en manifestar á los hombres su poder, presentando en medio de ellos extraordinarios fenómenos de todas líneas. La Academia de ciencias de Paris acaba de ser el teatro donde una gran porcion ha visto con asombro uno de estos portentos. Traducirémos parte de su sesion del 19 de Junio último para que nuestros lectores instruidos vean hasta donde puede llegar el entendimiento humano.

Un pastor de diez años en la academia de las ciencias.

En el recinto reservado á los académicos corresponsales y á los célebres viageros que á veces vienen á presentar al Instituto los homenages del extrangero, se veia hoy en medio de aquellos escojidos sábios el rostro de un niño que indicaba una perfecta calma, algo adusto para su edad, pero cuyas juveniles facciones formaban un notable contraste con aquellas venerables cabezas inclinadas y encanecidas por las vigilias de los estudios. Mucho antes de la apertura de la sesion ya era el objeto de todas las miradas. ¿Qué niño es ese de los paises meridionales, se preguntaban? ¿Qué viene á hacer aquí ese buen chiquelo, que se tiene tan derecho en su asiento? ¿Con qué título ocupa ese puesto?

Ese niño no dirémos que viene á desafiar á la Seccion de matemáticas del Instituto de Francia á un combate, que es probable que ninguno de sus ilustres miembros quisiera aventurar con él; solo viene á decirles: "soy un pobre pastor de las cercanias de Siracusa, abandonado desde mi nacimiento á una vida obscura; nada sé; no veis en mí el discípulo de escuela alguna, de ningun maestro; ignoro todos vuestros métodos científicos: nunca tuve mas preceptores que la naturaleza, yo, y la inteligencia nativa con que ella me dotó. Pero tened á bien proponerme las cuestiones algebraicas que gusteis, y sobre la enunciacion verbal, sin pluma, sin lapiz, sin cálculo, os daré las soluciones inmediatas por todo el tiempo que gusteis. *A me ipso doctus sum, Deus autem mihi in mentibus cantilenas omnes insert.*

Despues de algunos ensayos preliminares, que confirmaron las palabras del osado cabrero de Siracusa, una comision compuesta de los Sres. Sturm y Coriolis se encargó de estender la esposicion de un cierto número de problemas matemáticos mas ó menos dificiles. He aquí las cuestiones que el sabio secretario de la Academia, Mr. Arago, trasmitió en voz alta al pastorcillo.

Primera: "Dad la raiz cúbica de 3,796,416"

Aun no habian pasado dos segundos cuando la voz infantil pronunció distintamente 156, que es la respuesta exacta.

Segunda: "Un número dado se eleva al cabo, despues al cuadrado: se multiplica el cuadrado por 5, y se suman las tres partidas. De la suma que resulte se quita 42 veces el número dado y mas 40: el resultado debe ser cero, ¿cual es el número dado?

En tan corto espacio de tiempo como ántes respondió el niño con la mayor seguridad 5—Mr. Arago aun no habia tenido lugar de leer la solucion escrita en su nota. "Es verdad" dijo algunos momentos despues, con visibles señales de admiracion.

Tercera: "Hallar un número que, elevado á la 5.ª potencia sea igual á 4 veces este número, mas 16,779."—El niño respondió de allí á algunos instantes, 7, lo cual es exacto.

Cuarta: "hallar la raiz décima de 282,473,249. Cuestion q', aunque corta, es incomparablemente mas dificil que todas las anteriores, y que segun confesó uno de los primeros matemáticos de la Academia, necesitaria el hombre mas práctico tres cuartos de hora de cálculos para resolverla; así esta vez necesitó el niño mas tiempo para sus combinaciones mentales. Hasta entonces habian permanecido inalterables sus facciones, aunque en alguna mas tension que en completo estado de reposo; en este instante manifestaron visiblemente mayor tension y una especie de ligera pena aunque continua. Sus labios, que hasta entónces habian estado tranquilos, tomaron parte en la espresion del semblante, y procuraban repetirse á sí propios alguna cosa del espantoso torbellino de cifras que debia circular entónces en su cerebro.

Era de ver en aquel momento la mayor parte de aquellos graves é inmóviles rostros rebosando una alegria y radiantes con una luz intelectual desconocidas, inclinarse ansiosamente hácia un niño tan tierno, beber anticipadamente, en algun modo, la respuesta que iba á salir de su boca como de la de un oraculo: era de ver toda la concurrencia conmovida y en parte de pié, envolver y vivificar aquella infantil cabeza con todo el fuego y toda la admiracion simpática de sus miradas.

Pero ¡ ah ! en aquella hermosa hora perdió el color un instante, y el héroe volvió á ser hombre. Responde. Mr. Arago le dijo que por entonces se equivocaba, "lo cual añadió no me pesa, para que nadie sospeche que estamos de acuerdo" El jóven pastor pregunta si el número en cuestion es un entero, se le responde afirmativamente y recapacitando algunos instantes, responde "que aquel era en efecto el número que se pedia."

En aquel momento los mas vivos aplausos resuenan en el salon, irresistible y justo tributo á uno de los mas bellos dones del hombre, la superioridad de inteligencia.

Se creerá que el jóven *Vito Mangiamele,* este es el nombre del pastor, presenta una maninifica organizacion frenológica; pues no es asi muchos médicos miembros del instituto examinaron su cabeza, y nosotros mismos, aunque estabamos distantes, pudimos formar una idea aproximada á su forma y de sus proporciones. Todas están de acuerdo en que la parte anterior y superior de su frente está visiblemente aplanada, y que las partes laterales correspondientes al angulo esterno del ojo, donde Gall coloca los órganos de las matemáticas, tienen solo un desarrollo muy mediocre. Sin embargo, en tales casos que parecen conformados espresamente para el triunfo de la frenología, es cuando esta nos parece que deberia hallar argumentos mas marcados y mas incontestables.

Sabido es que los niños prodigios, cuando llegan á grandes raras veces son hombres superiores. Ciertos frenólogos serian bien capaces de escudarse con esto para salvar la impotencia en que se hallan de responder á la actual objecion.

Diario de Paris.

Nuevos pormenores sobre los desgraciados sucesos del campo de Marte.

Los periódicos de París del 15, refieren extensamente el deplorable acontecimiento ocurrido el 14 al terminarse las fiestas del campo de Marte. Apesar de haberse tomado las precauciones mas prolijas para impedir cualquier accidente desagradable, y de haber tenido el excelente pensamiento de diseminar la multitud en diferentes puntos, como en la barrera del trono, las Tullerías, los campos Eliseos y el campo de Marte, sin embargo, poco antes de las 11 la inmensa concurrencia que llenaba el campo de Marte, se agolpó de repente hácia una de las rejas inmediatas á la escuela militar. En este momento cargó tan prodigiosa multitud sobre aquel punto, que una muger se privó de sentido, cayendo al suelo, y sobre ella muchas personas, resultando 23 asfigiadas, 12 heridas, una de ellas gravemente, que han sido al momento conducidas al hospital militar de *Gros-Cailloy,* donde inmediatamente han sido socorridas: la asfigia y la opresion han causado la muerte de algunas.

Segun *el Mensagero,* se calcula en mas de 200,000 personas el número de las que se hallaban reunidas en el recinto del campo de Marte á las nueve y media de la noche, es decir, al principiarse la funcion. Se habian tomado precauciones por las autoridades militar y de policía para que el simulacro de ataque dirigido contra la ciudadela de Amberes, no causase el menor daño á los espectadores. Un espacio considerable se habia reservado en medio del recinto para que jugasen la artillería y los fuegos artificiales. Pero terminada la funcion, y agolpándose la multitud á las puertas, gran número de personas han sido sofocadas y pisoteadas. Delante de la puerta que se halla en frente de la calle de Santo Domingo, y principalmente en la inmediata á la escuela militar y delante de la entrada de Lamothe-Piquet, es donde ha habido mas victimas. Nos es posible asegurar que el dia siguiente á las tres de la tarde habia en el hospital de *Gros-Caillou* 24 muertos, entre ellos 13 mugeres, y 22 heridos, dos de los cuales dan poca esperanza de vida. Uno de estos, que habia sido pisoteado por la multitud, tenia los miembros inferiores absolutamente paralizados. Se cree que sea mayor todavia la pérdida, porque los empleados en el hospital aseguran que no bajan de 300 las personas que han ido á informarse de sus padres y amigos.

Los cadáveres fueron depositados en el anfiteatro, y no es posible describir las dolorosas escenas que se representaron en aquel sitio, cuando cada cual iba examinando aquellos restos desgraciados para reconocer á la persona cuya ausencia le habia llenado de inquietud.

Han circulado rumores por los barrios de Paris de que algunos individuos oprimidos por la multitud, habian tenido la barbarie de abrirse calle á cuchilladas: este aserto horroroso lo desmiente el *Mensagero,* y se funda en que ningun cadáver ha ofrecido señales de heridas de ninguna especie, sino solo de contusiones y magullamientos.

Segun dice el *Mensagero* en P. D., llegaba ya el número de muertos á 31.

El Rey, el Duque de Orleans y toda la familia real se han llenado del mas profundo dolor, y las funciones se han suspendido hasta el Lunes inmediato.

El 15 por la mañana muy temprano se reunieron los ministros en casa del Conde Molé, é inmediatamente se trasladaron á las Tullerias donde los recibieron el Rey y el Principe Real con las lágrimas en los ojos.

El Duque de Orleans, acompañado del Ministro de lo Interior, ha asistido á las deliberaciones del Consejo municipal, y en vista de sus observaciones, se ha decidido unánimemente por aquel cuerpo la suspension del baile del ayuntamiento hasta el Lunes 19.

—

INGLATERRA.

Los preparativos para las elecciones próximas han principiado ya en Inglaterra. Los partidos escogen sus candidatos, y los torys no son los que se muestran ménos activos. Celosos de no dejar perder su último triunfo de Westminster, obtenido en la persona de Sir Francis Burdett, se han adelantado á presentar en su lugar á Sir George Murray por candidato: porque decididamente Sir Francis Burdett, adoptando hoy el partido que por el honor de su politica, habria debido tomar un año mas pronto, renuncia á la carrera parlamentaria. Una reunion de los conservadores de Westminster se ha verificado últimamente, y en ella se ha decidido, que presentando Sir George Murray todas las cualidades exigidas para un buen representante de la aristocrácia, seria de comun acuerdo propuesto por candidato en las próximas elecciones.

Lord Russell ha publicado por su parte un mensage á los electores. El empieza por una espécie de recapitulacion de la sesion de 1836, llena de felicitaciones hácia el parlamento que concluye, y en la que no hay nadie, incluso el mismo duque de Wellington, que no alcance una parte de sus cumplimientos. En cuanto al porveuir, Lord Russell toma solo un empeño formal, que es el de combatir constantemente toda proposicion que tenga por objeto establecer una cámara de lores electiva. Esta declaracion dará probablemente el último golpe á la popularidad ya muy vacilante de este hombre de estado.

No se trata por ahora de una modificacion en el personal del ministerio. El parlamento, estando ya para concluir, no tiene ni el tiempo ni la voluntad de engolfarse en la discusion de las cuestiones de politica general que trae consigo un cambio ministerial: se cree que él terminará el despacho de los negocios, que quedan por arreglar, para el 15 de Julio á lo mas tarde, y que la prorogacion se verificará uno ó dos dias despues. La disolucion será publicada, segun se dice, el 20 del mismo mes, y el nuevo parlamento convocado cuarenta dias despues. La misma corte no puede hallarse dispuesta á colocarse en los embarazos de un cambio de administracion; ella tiene bastante que hacer con arreglar los grandes asuntos de la etiqueta y del ceremonial que se agolpan en gran número en el principio de un nuevo reinado.

No se habla ya mas de lord Durham: él se presentó en la cámara de los lores para prestar su juramento, cuya circunstancia ha sido solamente el pretexto para los comentarios de un diario whig, que lo felicita porque su salud no se ha alterado con el clima crudo de la Rusia.

(*Tiempo.*)

—

Noticias Varias.

En Trípoli están paralizados todos los negocios por la aparicion de la peste, y notablemente el comercio de las carabanas, á causa de que los mercaderes que vinieron del interior de Africa, han sido atacados de este horrible mal, que hacia cuarenta años que no se habia presentado, y que ahora ha sido introducida por las tropas otomanas. Se evaluan en 40,000 el número de individuos muertos en los cuatro últimos meses, no siendo la poblacion de mas de sesenta mil almas. Este número es ciertamente inaudito.

—Se ha hecho últimamente sobre el Támesis el ensayo de nuevas bombas para el incendio, flotantes, en presencia de los Directores de varias compañias de seguridad, y de muchos negociantes de Londres. La cantidad de agua que arrojan estas nuevas máquinas es de mas de una tonelada por minuto. La esperiencia ha dado resultados los mas satisfactorios, y se ha reconocido que estas poderosas máquinas flotantes prestarian grandes servicios á los muelles y á los almacenes y casas que están situadas en la proximidad de las orillas.

—El *Times* refiere un hecho que ha causado en Cork, en Irlanda, tanto horror como admiracion. Los barcos de vapor el *Waterloo* y el *Lee*, que estaban anclados junto al muelle, han sido horadados con un gran número de agujeros por medio de una barrena grande, en la noche del 10 de Junio. Dichosamente se ha descubierto á tiempo, porque si hubiesen salido á la mar y sufrido el viento que reinó con fuerza el dia en que debieron hacerlo, sabe Dios cuantas personas habrian perdido la vida. Estos buques acababan de ser reparados. Parece que los autores de este atentado sabian manejar los útiles de marina.

—Segun las noticias mas auténticas asciende á 6,585 el número de las personas que han perecido por causa del terremoto que ha habido en Siria al principio del año. En cuanto á los heridos y estropeados no se ha podido formar un cálculo completo.

—Un periódico español dá la siguiente noticia de las fuerzas Carlistas en Cataluña antes de que pasasen el Cinca los expedicionarios——

Cabecillas.	Caballería.	Infantería.
Tristany..........	1,400	35
Muchacho	750	40
Zorrilla..........	900	45
Caballería..........	460	20
Boquica........	690	0
Mallorca.........	500	30
Llarch de Copons...	850	40
Griset..........	300	00
Ros de Eroles......	1,450	40
Bep del Oli......	600	40
Juanet de L'esplaga.	5 0	00
Royo........	1,800	00
Patuleas.........	2,600	00

La division de Ros de Eroles fué la que sufrió mas en la jornada de Guisona.

—Debe notarse como una coincidencia extraordinaria, que tres de los estados que forman la cuadruple alianza estan gobernados por reinas, á saber: Maria Isabel de España, Maria de Portugal y Victoria de Inglaterra. El único varon es Luis Felipe; y por cierto que debe serle muy dulce el tratar con tan amables compañeras.

(*Eco.*)

—En el *Bilbaino*, en artículo de variedades, se lee lo siguiente:

Teatros.—En el de la *guerra* se representa la famosa tragedia titulada: *¿ quien podrá mas ?* El mérito de esta pieza consiste en lo mucho que aviva la curiosidad la prolongacion del *desenlace* y en que hay muchas muertes, y mucho enredo. El protagonista es un traidor; hay escenas de mucho espectáculo; tramoya muy variada, y no hay papeles de muger. Ahora se está ejecutando la cuarta jornada; el que quiera verla, todavía está á tiempo, porque aunque no nos han anunciado los actos de que constará, creemos que no tendrá menos de cinco. En los intermedios bailan en maroma unos actores que llaman generales; algunos no entienden la cuerda, y caen, y bajan por escotillon. Otros aciertan á guardar el equilibrio y se ván sosteniendo.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

ENTRADA

D. Juan Damaceno Gonzalez, de Corrientes, Federacion 151.
Juliana Servin de la Banda Oriental, Cuyo 37.
Pantaleon Balmaceda, de San Juan, Perú 37.
Antonio Diaz de Tucuman, Perú 76.
Carlos Saeluncoll, de la Banda Oriental, 25 de Mayo 18.
Henrique Daunkes, del Portugal, Chachabuco 20.
Felisardo Pereira, de Entre Rios, Córdoba 107.
Maria Macachan, de id. 25 de Mayo 23.
Pedro J. Alvarez, de Mendoza, Per. 70
José Joaquin Moreno, de Cadiz, 25 de Mayo 32.
Antonio Arcosa, de id. Artes 60.
Antonio Paez, de id. id. id.
Maria Dolores Frias, de id. 25 de Mayo 36.
Carlos Ledesma, de id. Artes 224.
Sebastian Capdevila, de la Banda Oriental, Cuyo 1.
José Maria Martinez, de id. Representantes 274
Nicanor Elva, de Entre Rios, Universidad
Juan José Alvarendo, de Restaurador Rosas 74.
Juan Gallardo, de Cadiz, Potosí 49.
Alarrava Zeballos, de Santa Fé, Victoria 39.
Gerónimo Ariglcini, de id. Reconquista 15.
Ramon Gomez, de la Banda Oriental, Cangallo 67.
Francisco Carduz, de id. id. id.
Juan Faeyer, de id. Federacion 140.
Baltazar Aguirre, de Tucuman, Cuyo 127.
Cándido Montes, de Santiago, Tucuman 16.
Juan Antonio Diaz, de Goyo, Representantes 25.
Manuela Torres, de la Banda Oriental Lima 83.
José Santos Ramirez, de Mendoza Chacabuco 157.
Cándido Montes, de Santiago, Talhuano 16.
Modesto Moyano, de Córdoba, Federacion 163.
Ramon Palacios, de id. Perú 82.
Manuel Lezana, de Tucuman, Cangallo 127.
Juan Mendilabar, de id Catedral 15.
Lugardo Riveros, de San Juan, Reconquista 141
Domingo Martinez, de Tucuman, Federacion 81.
Jaime Mayol, de Europa, Belgrano 30
Lorenzo Costa, de la Banda Oriental, Cangallo 170.
Matias Amores, de id. Estados Unidos 13.
Victorino Aguilar, de id. Representantes 190
José Bisano, de id. Paz 39.
José Maria Gallardo, de id. Vict. 106
José Maudir, de id. Restaurador Rosas 204.
Teodoro Alios, de id. Belgrano 17.
Francisco Vigil, de id. Córdoba 62.
Fernando Zuloaga, id. Buen Orden 71
Calisto Bravo, de id. Potosí 136.
Juan Becher, de id. Cuartel número 1
Carmen Viana de Madero, de id. Belgrano 192.
Ramon Dominguez, de id., Maypú 13.
Hermenegildo de la Vega, de id. id.
Pedro Bett, de id., Federacion 36.
Juan C. Mancilla, de id., Suipacha 184.
Cruz Benavides, de id., Venezuela 39.
Bonifacio Carboni, de Entre-Rios, Europa 58.
Dionicio Blanco, de id., Potosí 32.

—

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 23.

D. Pedro Etchebarne á Montevideo.
Eloisa Fernepin, 2 hijos, 1 sirviente á id.
Antonio Someliera, 2 hermanas, 1 prima y 1 sobrinito á id.
Manuela Barbosa, 1 hija á Sandú.
Juan Ramon Balcarce, Trinidad G. de Balcarce, 1 liberta, 1 sirviente á Entre-Rios.
Guillermo Iriarte á Francia.
Pedro Sicouret á Corrientes.
Pedro Reina, 1 hermana á id.
Guillermo Walker, su esposa, 2 hijos á Chile.
José Máquina (dependiente) á id.

ENTRDA TERRESTRE.

La tropa de carretas de D. Eusebio Frontera, procedente de Córdoba, y á la consignacion de D. José María de Agote—cargamento; á D. José E. Paez, 100 cueros vacunos, 1 fardo cerda, 2 dichos tejidos, 1 dicho garras, 4 dichos algarroba, 6 tercios ají, 17 dichos porotos, 9 sacos pasas de higo—a D. Felipe Llavallol, 1,350 cueros vacunos.

INTRODUCCION DE GANADO.

Tablada del Sud.

Dia 14.

De Quilmes ha conducido D. Paulino Angulo 35 cabezas, compradas por D. Juan Córdoba;—19 á D. Mateo Cajaravilla, 7 á D. Juan Maciel, 1 á D. Pablo Muñoz, 8 á D. Antonio Milan. Para abasto.

De Quilmes ha conducido D. Plácido Alvarez 12 cabezas, compradas por D. Juan Claguer—á D. Faustino Jimenez Para abasto.

Dia 15.

De Ranchos ha conducido D. Lorenzo Pereira 32 cabezas, compradas por D. Salvador Gonzalez;—20 á Da. Josefa Génova, 12 á D. Francisco Génova. Para abasto.

Dia 16.

De la Magdalena ha conducido D. Martin Jimenez 104 cabezas, compradas por D. Ambrocio Dominguez—á D. Francisco Piñero. Para abasto.

Dia 18.

De Chascomus ha conducido D. José Diaz 135 cabezas, compradas por el mismo;—61 á D. Camilo Islas, 45 á D. Juan José Garay, 29 á D. Fernando Almiron.—Para abasto.

De Ranchos ha conducido D. Martin Gomez 40 cabezas, compradas por D. Gumesindo Serna—á D. Ciriaco Negrete.—Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Elías Dominguez 111 cabezas, compradas por D. Ambrosio Dominguez;—80 á D. José Barragan, 27 à D. Pedro Flores, 4 á D. Ponciano Quintana. Para abasto.

Dia 19.

De la Magdalena ha conducido D. Bonito Corro 204 cabezas, compradas por D. José Borches;—46 á D. Ricardo Newton, 159 á D. Mariano Alvarez. Para saladero.

Dia 20.

De Chascomus ha conducido D. Alejos Barragan 23 cabezas, compradas por D. José Ornos;—á D. Polinario Reyes. Para abasto.

De Dolores ha conducido D. Domingo Boado 701 cabezas, compradas por Jorge Dowdall y Ca.—á D. Joaquin Suarez. Para saladero.

De Dolores ha conducido D. Vicente Suarez 104 cabezas, compradas por D. Cándido Pizarro;—41 á D. Pedro Imbaldi, 22 á D. Hilario Gerin, 41 á D. José Sosa. Para saladero.

Dia 21.

De Chascomus ha conducido D. José Gonzalez 101 cabezas, compradas por D. Joaquin Badia—á D. Eustoquio Diaz-Velez. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Juan Maldonado 412 cabezas, compradas por D. José María Dantas;—309 á D. Juan José Leite, 23 á D. Juan Rios. Para saladero.

De la Ensenada ha conducido D. Gregorio Molina 70 cabezas, compradas por D. Benigno Lubones—á D. Dionicio Alcantar. Para abasto.

De Quilmes ha conducido D. Cosme Navarro 36 cabezas, compradas por el mismo;—30 á D. Julian Marquez, 6 à D. Pedro Arriola. Para abasto.

Buques que llevan balija.

Para New-York.—Bergantin americano *Cedric*, hoy 25 á las 8.
Para Amberes.——*Bergantin* ingles *Catherine*, hoy 25 á las 8.
Para Puerto Alegre y Rio Grande.—Bergantin nacional *Carolina*, hoy 25 á las 8.

MARITIMA.

ENTRADA.

Corbeta de guerra americana *Fairfield*, de 24 cañones, comandante Isac Mayo, de Montevideo el 22.

Bergantin goleta de guerra *Dolphin*, comandante Hugo Y. Purviance, de 14 cañones, de id.

Fragata americana *William Peen*, de 300 toneladas, capitan R. Pullen, de Montevideo el 22 del corriente, consignada á la Orden, en lastre.

—

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Dia 22.—Un bergantin español, con emigrados.
" —Bergantin americano *Sultana*, capitan Willis, de la Isla de Sal, con sal á Southage y Ca.

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin ingles *Catherine*, con destino á Amberes, despachado por sus consignatarios Macrakan y Jamieson.—Cargadores: los mismos, 12,630 cueros vacunos secos, 2,000 id. salados, 8,390 astas, 25 fanegas sal.

Bergantin americano *Cedric*, con destino á Nueva-York, despachado por sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca.—Cargadores:—los mismos, 6,150 astas, 25 pipas con 650 arrobas sebo derretido, 6 medias pipas con 108 arrobas id., 6 barricas con 54 arrobas id., 11 sacos con 33 arrobas id, 50 cuer. vacunos, 395 onzas de oro, 160 pesos fuertes-O. J. Hayes y Ca.–6 pipas y 59 barricas con 788 dcnas. lenguas saladas—Parlane, Macalister y Ca., 16 fardos con 25 docenas cada uno cueros de carnero, 1 id. con 39 docenas cueros de venado, 8,092 cueros vacunos, 1,383 cueros de caballo—Daniel Gowland y Ca., 130 quintales carne salada—Rennie, Macfarlane y Ca., 12 fardos con 25 docenas cada uno cueros de carnero.

AVISOS NUEVOS.

TRATADO DE ESGRIMA,

A pié y á caballo, adornado con 16 láminas.

Pinturas.

Muy finas, en cajas de caoba.
Chapas de marfil.
Lápices negros núm. 1, 2 y 3 del célebre Conte.
Id. blancos.
Cajas de lapices de todos colores ó pastel.
Pergamino fino propio para autos.
Tinta china de primera.
Juegos de agedres.

En la Librería de la Independencia, calle de Representantes antes del Perú núm. 60, cerca del Correo viejo. s25

Para Montevideo,

El Paquete oriental *Aguila Segunda*, saldrá para dicho destino el Jueves 28 del corriente, recibe carga y pasageros, para los que tiene exelentes comodidades. Los Srs. que gusten cargar o ir de pasage se serviran ocurrir á su capitan, calle del Parque núm. 32 ó á su consignatario D. ALEJANDRO MARTINEZ.
Calle de la Reconquista núm.

¡ VIVA LA FEDERACION !
Con Permiso de la Policia.

Aviso.
CONTRA ROBOS.

TODA persona á quien le hayan robado alguna prenda, dirigiéndose inmediatamente á la calle de la Piedad núm. 77 le será facil encontrarla y tal vez la persona que la haya robado. s25 tfcn

Se vende.

UN Magnifico y excelente órgano de iglesia, de uno de las mejores fabricantes de Inglaterra, en una hermosa y sólida caja de caoba de Santo Domingo, del orden de Corinto; tiene 15 pies de altura con la anchura y profundidad proporcionada, poseyendo un armonioso y eficaz coro para un edificio espacioso.

Igualmente

Un nuevo instrumento de lindas voces llamado "Serafin" propio para una iglesia ó capilla, particularmente para un templo del interior, no padece deterioro alguno por la variacion de climo y surte todos los fines de un órgano, y muy recomendable por su comodidad para el trasporte. Ocurraso á

Jorge Lord.
Calle de la Victoria núm. 47.

Aviso al público.

YO D. José Antonio Lopez, padre legítimo del tambien D. José Antonio Lopez, actualmente comerciante de esta plaza en el ramo de panaderos, pongo en conocimiento del público q' el dia 22 del presente mes y año ante el escribano D. Teodoro Montaño y al folio 503 de su registro de contrato público en mancomunidad, con mi legítima esposa Da. Maria Andrea Bustos, he otorgado un poder general y amplisimo sin limitacion ó restriccion alguna á favor del dicho mi hijo D. José Antonio menor de 21 años á quien queriendo premiar su idoneidad, capacidad, honradez y suficiencia para manejarse por sí y de la que estoy perfectamente satisfecho es que le he dado el citado poder para que pueda tratar y contratar con todas y cualesquiera clase de personas, tanto en mis asuntos y negocios como en los suyos propios.

Buenos Aires, Setiembre 23 de 1837.
5pd1

$50 de gratificacion.

AYER noche, de 7 á 8 de ella, se han fugado de la calle de Belgrano casa No. 54, tres chinas guayauyus, de Santa Fé, cuyos nombres son Juana de edad de 15 á 16 años; sus señales cara chata pecosa, pelo rubio, lleva sarcillos negros puestos en las orejas y collar de mostacilla celeste y blanco en el pescuezo; es muy castellana, y recien llegada de Santa-Fé.

La otra Carmen, de edad de 18 para 14 años, sus señales son pelo negro y pelada, fronte pecosa, cara larga y morena, con manchas de viruelas en los brazos, es dura para hablar y recien llegada de Santa Fé.

La tercera Agustina de edad tambien de 13 para 14 años, sus señales petisa, gordita, cara redonda, pelo muy negro con dos trensas, vá con collar en el pescuezo de cuentas blancas, negras y punzones, en el que tambien tiene una cicatriz; en la punta de la nariz tiene un pozito; en un brazo unas manchas de quemaduras; es muy ladina, habiéndose llevado consigo todas tres la ropa que tenian para su uso, y á mas una carpeta de bayeta verde de 5 y media varas de largo.

s25 2c *Felix Constanzó.*

¡ VIVA LA FEDERACION !

Al Publico.

DE órden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz Peña se ha de sacar en almonedas y remate en las galerias de la casa de justicia los dias 25, 26 y 27 del que gira á las 4 de la tarde una casa perteneciente á la finada Da. María de la Piedad Sousa, calle de la Piedad número 401 tasada en 15,306 pesos 1 real moneda corriente. Buenos Ayres, Setiembre, 23 de 1837.

Teodoro Montaño,
Escribano público y de número.
s.25 3p

Se alquila.

La casa situada en la calle de Maipú número 157. En la casa de al lado número 155 darán razon.
s.25 3*

25 pesos.

SE dán de gratificacion á la persona que entregue una perrita blanca que se ha perdido ayer de la casa número 53 calle de la Catedral. La seña particular que tiene, es tener un oido emfermo, y que oye por el nombre de Delfina.
s.25 3c.

D. Gregorio, D. Leandro, Da. Felipa Garcia hijos de la finada Da. Trinidad Funes de Garcia que en paz descanse, invitan á sus amigos y conocidos se sirvan el honrarles con su asistencia al cabo de año que se ha de hacer en la iglesia de nuestro padre San Francisco, el Martes 26 del corriente á las 9 y media de la mañana, favor á que quedarán agradecidos.

Los SS. Sacerdotes que gusten concurir á aplicar la misa y asistir á el responso recibirán un estipendio.
s.25 2p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND

Calle del Restaurador No. 140.

Hoy Lunes 25 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemente à la mas alta postura los siguientes muebles.
1 docena de sillas.
1 mesa de caoba.
1 sofá.
2 mesas de pino.
1 armario.
1 escopeta de 2 tiros fábrica inglesa.
3 bandejas.
1 cuja camera de caoba con cortinas.
1 cómoda de caoba.
1 lavatorio con loza.
1 escalon de cuja.
1 banco de carpintero y 1 escalera
Varios cristales, loza y batería de cocina
Con otra infinidad de artículos que estarán presentes á la hora del remate.

POR EL MISMO
En la mercería calle de la Victoria núm. 21.

El Martes 26 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura y á plazos de 30 y 60 dias, todos los artículos de dicha mercería, cuyo pormenor se dará oportunamente.

—

POR J. J. ARRIOLA.
POR EL MISMO.
Reconquista núm. 14.

De Ganado Vacuno.

El Martes 26 del corriente á las 11 de la mañana y para liquidacion de cuentas se rematará indispensablemente á la mejor postura, ya sea en uno ó mas lotes, un rodeo como de 2,500 à 3,000 cabezas, al Sud de la ciudad, el cual está arreglado y tazado en tres clases de animales, cuyo pormenor y mas conocimientos al efecto se dará á las personas que se interesen en la compra, ocurriendo á casa del rematador.

—

CATALOGO DE

Libros escogidos introducidos últimamente y á venta en la Libreria de la Independencia No. 60, calle de Representantes.

NOVELAS ejemplares de Miguel de Cervantes con 12 láminas finas, 2t. Instituciones Canónicas de Juan Devoti, 2 t.; Aventuras de Telémaco con láminas, 1 t.; Curso de Geografia por Letrone, 1 t. Gramática francesa de Chantereau, 1 t.; Libertad de los Mares ó el Gobierno ingles á descubierto, 1 t. La vida de Santa Genoveva, 1t.; las veladas del invierno, 3t.; Atala, 1t.; Alberto ó el Desierto, 4t.; Castillo de Kenilworth, 4t.; Clara de Alba, 1t.; Carlos y Maria, 1t.; D. Quijote, 6t.; El Talisman, 3t.; El Renegado, 2t.; El Solitario, 2t.; El Flibustero, 1t.; El Ermitañejo ó la Isla desierta, 1t.; Guillermo Tell 1t.; Herman y Dorotea, 1t.; La Huerfana Suiza, 1t.; Ilustres Americanas, 1t.; Isabel ó los desterrados de Siberia, 1t.; Las Tardes de la Granja 6t.; Luisa ó la Cabaña en el Valle, 1t.; La Juventud Ilustrada, 1t.; El Asesinato, 3t.; Los Recreos de Eugenia 1t.; La muger de dos maridos, 1t.; Manual de delitos y penas, 1t.; La Cruz de Madera ó el tesoro escondido 1t.; La Guirnalda de Flores, 1t.; La paloma ó el crimen castigado, 1t.; La vispera de Natividad 1t.; El Canario ó el auxilio de la Providencia 1t.; Preceptos de Retorica para uso de los jovenes, 1t.; La Hada benéfica, 1t.; El corderillo ó la buena hija 1t.; Lecciones de Fenelon con retrato 1t; El hombre de tres caras ó el proscripto, 1t. La Lucirnaga y la Capilla de la Selva 1t.: Sanford y Merton 4t.: Alfonso ó el hijo natural por Mma. Genlis, 3t.; Aventuras de Robinson Cruzoe, 4t; Carolina de Lichtfield, 4t.; La Selva 6t.; Los Natches, 6 t.; La Princesa de Amafil, 1t.; Las cuatro edades, 1t.; La Caverna de Strozzi, 1t. Mis prisiones 3t.; Pablo y Virginia, 1t.; Eruditos á la Violeta, 1t,; El Pie de Frasquita, 2 t.; Paseos de Granada 2t.; Seis meses en Londres, 1t.;Teresa 1t. : Tom Jones ó el Espósito por Fielding 8 t.; Viages de Gulliver 4 t.: De Anacarsis 4 t.: Werter ó las Pasiones. 1t.; Arte de bella produccion 2t ; Adolfo, por Benjamin Constant, 1t.; Cartas Peruanas 1t.: id. de Cabarrus un t. id.: de la Princesa Witina 2t.: Carlos y Fanny, 2t.: Clarisa Harlowe en frances 14 t.: El Ultimo Mohicano 4t.; El Pintor de Sausburgo, 1t.: Dote de Paquita, 2t.: Juan Sbogar, 2t.: Numa Pompilio 2t.: Delfina por Mma. de Stael, 6 t. P. Ovidi tristium libri V. argumentis, et no tis hispanicis ilustrati, 1 t.: Los dos Robinsones 2t.: Ciscar, curso de estudios elementales de marina, comprende Aritmética, Geometría, Cosmografia y Pilotage, 1t.: Macarte Lecciones de Nayegacion, 1t.: Amor fastidia 1t.: Aventuras de D. Feliz Lalazar, 1t Administracion de Justicia 2t : Apología católica 2t.: Aritmetica para niños, 1t.: Accidentes de la niñez 1t: Burlamaqui, 1t: Bellezas de los estudios, 2t.: Clínica medicina, 2t : Coleccion de piezas en prosa y verso, 2t: Constitucion de España del año 12, 1t.: Conquista de Méjico 5 t.: Obras de Cabanis, 7 t.: Dupuytren, sobre heridas de armas de fuego, 1t.: Deberes del Hombre, 1t.: Diccionario Judicial, 1t.: Espectáculo de la Naturaleza, 16 t : Garantias individuales, 2t.: Historia galante del Jóven Siciliano, 4t.: Imitacion de Cristo, 1t.: La Araucana, 4t.: La Huérfana Rusa, 1t.: Grandeza de los Romanos. 1t. : El Nuevo Gallivert, 1t.: Compendio de la Geografia Universal, 1t.: Historia de Napoleon, por W. Scott, 9t : Historia de España, 2t.: Materia médica externa, 1t.; Catecismo de Fleury, 1t. : Ciencia de la Legislacion por Filangieri, 6t: Su comentario, 2t.; Historia del Jacobinismo, 4t.; Espíritu de las Leyes y su comentario, 4t.; Política Constitucional por B.Constant, 4t.: Corina, 4t.: Guerras de España por Fo-St.; Poesias selectas españolas, 4t.: Almacen de Frutos Literarios, 2t.: Lecciones de Geografia por Gautier, 2t: El Robinsoncito, 2t.: El Pirata genereso, 1t. : Beppo 1t.: Sitio de Corinto, 1t: Ciceron de Oficiis, 1t.· Historia de Ismail y Mariam, 1t., Misale Romanum 1t.. Breviárium, 8t.; Fábulas de Samaniego, 1t.: Semana Magna de Paris ó última revolucion de Francia, 1t ; Obras de Mr. D'Pradt, 41 t.: Coleccion de Discursos de Fox y Pitt á la Cámara Inglesa, 12t.: Manuel du Teintarier, 1t.: idem du Chamoiseur, 1t.: Mémoires de Gramont, 2t; Chapman y filosesofia de la elocuencia, 1t: Albertino Giovani, 4t: Arejo ó la Casita en los Bosques, 3t: Bachiller de Salamanca, 2t: Corina ó la Italia, 4t : Despertador Eucaristico, un tomo : Valbuena, diccionario, latino, 1 t.; el Corsario, por Byron, 1 t; el Sepulcro, 1 t; Emilio, 5 t; el Castillo Negro, 2 t; Estela 1 t; Formulario por Magendie, 1 t; Eusebio, 4 t; Gil Blas de Santiliana con láminas, 4 t; Galatea, 1 t; Subterráneos de Mazini, 4 t; Moral en accion 2 t; Memorias de Cominges, 1 t; Observador nocturno, 2 t; Prograsos del entendimiento, 1 t; Poesias escojidas de Iglesias, 2 t; id de Quintana, 1 t; Plácido y Blanca, 2 t; Ramillete de divinas flores, 1 t; Barbarinski, 2 t; Viages de Antenor 5 t; Oficio de la Semana Santa, latin y castellano, 1 t; Campana de media noche, 4 t; Carolina de Litchfield, 3 t; Castillo de Sombremar, 2 t; Cementerio de la Magdalena, 4 t; Consejos á mi hija, 2 t; Diccionario ingles-castellano, 2 t; Diccionario frances y español, 2 t; Visiones del Castillo, 10 t; Cuentos Morales, 1 t; Memorias de Napoleon, 6 t; La Pradera, 4 t; Curso de Derecho Público 3 t; Costumbres familiares de los americanos, 1 t; Tratado de Economía Política, 4 t: La Vacuna contraida á la simple razon, 1 t; el Evangelio meditado, 12 t; la Lechera de Montfermeil 5 t; Peveril del Pico, 5 t; Moral Universal 3 t; la Inglaterra vista en Londres, 1 t; Sanz, doctrina regular, 2 t; Elementos de Derecho Romano, por J. Heinecio, 1 t; Garcia, Poesias Catalanas, 1 t; Ensayo de la Sociedad Vascongada, 1 t; Division de Obispados por Llorente, 1 t; las Leyes ilustradas por las ciencias físicas ó tratado de Medicina Legal y de Higiene pública, por Fodere. 8 t; Escuela del Lancero, 1 t; El Hombre original, 2 t; Prontuario de Caballeria, 1 t; Historia de Colombia, 11 t; Obras de Moratin, 3 t; Tratado de Lejislacion por Compte, 3 t; Práctica Forense por D. Lucas Gomez y Negro, 1 t: Verdadero sistema de la Europa, 1 t; &c. &c.

Aviso.

Para los que embarcan cueros y para los retratistas y boticas.

EN los almacenes de pintura calle de Cangallo núm. 136, y Reconquista núm. 123, se vende espíritu de alquitran para conservar los cueros de la polilla, y aceite de nueces de buena calidad.
s23 1mp.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Aviso.

EL Comisario de la seccion tercera de Policia de ciudad, se ha encontrado perdida en la calle una chica como de edad de 7 años, y la persona que se encuentre con derecho á ella ocurra á esta oficina para mandar le sea entregada. Buenos Ayres Setiembre 22 de 1837.

CHAVARRIA.

Tinta negra superior.

INDELEBLE é incorruptible, compuesta por GUYO, dicha tinta está conocida en Francia desde el año de 1602 bajo el nombre *de la petite vertu*, por ser la única propia para los autos públicos, pues nunca ha padecido la mas minima alteracion desde su descubrimiento.

Libros en Blanco,

DE muchas menas grandes y chicos, ingleses, alemanes y franceses se halla en la libreria núm. 30 calle de la Catedral, entre ellos se encuentra libros mayores con columnas dobles ó rayado para tener el debe y el haber en la misma pájina. Plumas por mayor y menores de precios bajos &c, plumas cortadas, plumas de acero en cartones con cabo y sueltas. Tinta de escribir superior en limetas por docenas tinta inglesa en frasquitos, tinta de copiar, tinta de marcar ropa. Papel largo comun, para oficios, para carta dorado y liso, papel delgado para el correo, de copiar con prensa, de colores, de música, papel secante, jaspeado, amarroquinado punzó, papeles real é imperial para el dibujo, cartones, obleas por libras, asientos de fuentes de ule, mapas de la Provincia, id. de los rios Parana, Uruguay y terrenos adyacentes, &. asentadores de navajas por docenas, despabiladeras con sus platos de platina fino ingles. El tomo tercero del instructor conteniendo 376 pájinas y 126 laminas.
s14 15c

COLECCION

DE

Obras y Documentos relativos á la Historia Antigua y Moderna de las Provincias del **Rio de la Plata,** *ilustrados con notas y disertaciones por* PEDRO DE ANGELIS.

TOMO SEXTO

Este cuaderno, que es el último del tomo sexto de la coleccion,

CONTIENE:—

Primero—Cuatro discursos del Editor para completar el tomo V, que puede mandarse encuadernar.

Segundo—Itinerario de Buenos Aires á Córdoba, por Sourrière de Souillac.

Tercero—Nuevo plan de frontera de la Provincia de Buenos Aires, por el Coronel D. Pedro Andres Garcia.

Cuarto—Diario de la navegacion para reconocer la Bahia de todos los Santos, las islas del Buen Suceso, y el desague del Rio Colorado, por D. Basilio Villarino.

Quinto—Diario de la expedicion al Chaco, á las órdenes del Coronel D. Francisco Gavino Arias.

Sexto—Diario de un viage á la costa de Patagonia para reconocer los puntos en donde establecer poblaciones, por D. Antonio de Viedma.

—

El próximo cuaderno

CONTENDRA:—

Primero—Los discursos que corresponden al tomo sexto para completarlo.

Segundo—El diario del piloto D. Basilio Villarino, del reconocimiento del Rio Negro de Patagones, en 1782.

—

☞El Precio del cuaderno que se reparte ahora es de 8 pesos; y de los que se distribuyan en adelante de solo 4 pesos, por los motivos expresados á los Sres. Suscriptores, á quienes vuelve á dar las mas sinceras gracias por la generosa proteccion que se dignan dispensar á esta obra.

EL EDITOR.

MANUAL

DE LA

CRIADA ECONOMICA

Y DE LAS

MADRES DE FAMILIAS

Que desean enseñár á sus hijas lo necesario para el Gobierno de su casa.

Bajo este epígrafe se halla una obrita que enseña á sazonar mas de 400 manjares distintos. Se ven en esta imprenta.

☞Precio de $5

Yesqueros de la China.

CON su piedra y una caja llena de yesca incomparable; tinteros de corcho á seis reales; puntas de Paris y agua de colonia superior. En la Libreria de la Independencia, calle de Representantes antes del Perú núm. 60 cerca del Correo Viejo. Allí mismo se encuentran tintas de todos colores.
s12

Aviso al Público.

LE suplica á los Señores que tengan alguna cuenta con la casa del finado Duffieux se sirva presentarlas en casa de sus albaceas calle de Maypú num 65; que pronto seran satisfechos.
Asi mismo las personas que deben á la casa del finado se sirvirán presentarse en la misma casa de los albaceas. Buenos Ayres Septiembre 18 de 1837.
s19 —— *Juan Rousse y D'hauthier.*

MAIZ.

SE vende por mayor y menor, calle de la Federacion núm. 211.
s23 3p

Gardener Wanted

ONE who is well versed in horticulture particularly in the art of grafting and budding, well find employment by applying at this office.
a3 tfs

Aviso al Público.

LA persona que hubiese perdido una capa, un relox, un par de estribos y dos argollas de plata, dando las señas se les sera entregados pagando este aviso. Calle de la Piedad núm. 77.
s15 tf

BARATILLO

De libros á un peso cada tomo, obras completas, en la Libreria Argentina calle de la Victoria núm. 59.

ENCONTRANDOSE la libreria con una multitud de obras usadas, de que no es facil formar un catalogo por no haber sino un ejemplar de cada una y ser muchos los libros, se ha tenido por conveniente hacer un baratillo de ellas al precio de un peso moneda corriente cada volúmen indistintamente, aunque muchas tengan mucho mas valor segun los precios del establecimiento.
s15 tfs

Cajas para Rapé

DE Box, guarnecidas y embutidas con carey, muy lindas; de carton con figuras y de varios tamaños, muy baratas.
Lápices negros, blancos y colorados, propios para dibujar en géneros, algunas pocas cajas de carton para guardar papeles y portefolios del mismo uso. Se hallan en la Librería de la Independencia, calle de Representantes (antes del Perú) No. 60, cerca del Correo Viejo.

Para el Havre de Gracia, pasageros solamente.

Saldrá para dicho destino á mediados del mes de Octubre próximo, la muy velera forrada y clavada en cobre, Barca francesa Phènix. su Capitan Y Lescan, tiene una Cámara hermosa y se asegura el mejor trato á las personas que quieran de pasage. Para tratar ocurrase á sus consignatarios.

GUERIN, SERIS y Ca.
tfs Potos. 109.

Para Liverpool.

PASAGEROS SOLAMENTE.

Saldrá para dicho destino a mediado del mes entrante la superior y muy acreditada Barca inglesa *Mona*, capitan Hugh Rowland y admitirá algunos pasageros ofreciendo la mejor comodidad y buen trato. Los Sres. que gusten aprovechar tan buena ocasion, ocurran á su consignatario.—
a28 *Felipe Llavallol.*

BARATILLO

DE

Dalias ó Georginos

DE unos 30 colores diferentes, se vende en la *Libreria Argentina*, núm. 59 calle de la Victoria; por docenas á 9 pesos y medio, y por menor cantidad á un peso ana una.
j20 tfs

Se alquila.

A casa núm. 23 calle de Tucuman, tiene 5 piezas y cocina, dos patios, pozo de balde &c. Para tratar ocurrase á la tienda de D. Guillermo Hayton calle de la Piedad núm. 68.
s22 3c

Librería Nueva.

Calle de Cangallo núm. 82.

Libros la mayor parte obras nuevas que se acaban de recibir.

Anédoctas de Napoleon, de sus Generales, Oficiales &a. &a. 3 t.
El mundo moral ó el imperio de las pasiones 3 t.
Hermosura y fealdad ó los efectos de una mala educacion 2 t.
Oscar y Amanda ó los descendientes de la Abadia 3 t.
La monja negra 1 t.
Jacobo Delorme ó felicidad y religion 1 t.
Alfonso ó el lujo natural 2 t.
Los anabaptistas 1 t.
Aventuras de Gil Blas de Santillana 4 t.
Arte poético, por Masdea 1 t.
Origen, progresos y ruina de la Libertad Italiana 2 t.
Materia criminal forense, por Villavao 4 t.
Manual de Ganaderos ó descripcion rasonada del modo de conservar los ganados 2 t.
La Historia antigua referida á los niños 1 t.
La Historia Griega 1 t.
La Pradera por Cooper 4 t.
Carolina de Lichfiel 3 t.
Compendio de la Historia de España 2 t.
Roberto de París 4 t.
Manual del ensayador de oro, plata &a. 1 t.
Manual del derecho parlamentario 1 t.
Gramática inglesa reducida á veinte y dos lecciones 1 t.
Sicotencal, Novela americana 2 t.
El alma al pié del Calvario 2 t.
Tratados de legislacion civil y penal 8 t.
Oraciones y meditaciones para asistir al Santo sacrificio de la Misa 1 t.
Concordato de la América con Roma 1 t.
La Volkameli.
La Hernan Ana.
Almacen de los Niños.
Cartas del lord Chesterfield.
Hermosa tabla de anatomía, su precio 80$.
Y otras muchas obras en español, frances, ingles italiano &a. &a. á precio muy bajo y de los mejores autores.
Se previene que no se cámbian libros en esta librería.
jl28 tfs

Se necesita.

UNA buena cosinera que tenga buenas recomendaciones puede ocurrir calle de la Universidad núm. 17 en los altos del café de la Victoria.
a23 tfs

UN LIBRO

UTIL

Para Todos.

QUE presenta una idea clara, breve y sencilla de las leyes, poniendo al alcance de todos el cuadro casi inaccesible de esta facultad, y dando al lector en un corto número de páginas unas nociones que no podria adquirir sino con mucho trabajo y aplicacion. Un libro en que todos los ciudadanos podrán tomar sin trabajo las noticias que necesiten para su gobierno, para el arreglo de sus negocios, para el acierto, seguridad y buen éxito de sus contratos, para el ejercicio de sus derechos y para el desempeño de sus obligaciones, evitando así muchos pleitos y disgustos que suele ocasionar la ignorancia de las Leyes.

Tal es el objeto de la obra titulada: *Manual del Abogado Americano*, por D. J. Escriche, autor del Diccionario de Legislacion.

No se le ha dado el nombre de *Manual del Abogado*, porque haya sido escrito para los Abogados solamente, sino porque el autor lo habia compuesto para su uso, á fin de tener un manual que auxiliase su memoria en el ejercicio de su profesion.

Aunque esta obra no sea mas que un resúmen del derecho, es un manual necesario para todas las personas que no se dedican á la Jurisprudencia; y se hace mucho mas apreciable por ser el único en su clase.

No puede dudarse de su mérito, pues el prodigioso despacho de muchos miles de ejemplares desde su publicacion en esta capital y demas pueblos americanos, es una prueba de la aceptacion que ha merecido del público.

La obra está en 2 tomos en pasta, y se vende por 5 pesos en la *Libreria Argentina*, calle de la Victoria No. 59, dos cuadras y media de la Plaza para el campo.
s14 tfs

El último Mohicano

Escena histórica en 4 tomos edicion hermosa de Madrid.

MR. Cooper, autor de esta novela, es el Walter Scott de América: sus obras inspiradas por las del célebre escoces están sacadas de la historia de su pais.... El Sitio y ocupacion del fuerte William Henry por las tropas francesas que mandaba el marques de Montcalm en 1757, forman el asunto principal de esta obra, que excita un vivísimo interes, y presenta una pintura admirable de la naturaleza inculta del pais y de las costumbres selváticas de sus habitantes." Boletin bibliográfico del Repertorio Americano.

Lápices blancos y colorados, propios para dibujar en géneros.

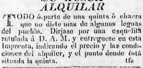

Mudanza de Domicilio.

LA cocheria de Francisco Hue, que estaba en la calle de Representantes núm. 121, se ha mudado á la calle de Belgrano núm. 135, de Santo Domingo dos y media cuadras para el campo. Las personas que quieran honrarlo con su confianza para la construccion de cualesquiera clase de carruages, ó bien sea para coches de alquiler, los cuales tiene muy buenos y á precios sumamente acomodados. Las personas que tienen en compostura carruages en dicho establecimiento ó intereses de cualesquiera otra clase, pueden ocurrir á la calle y número expresados.
s.2 1mp

Se desea *ALQUILAR*

TODO ó parte de una quinta ó chacra que no diste mas de algunas leguas del pueblo. Dirjase por una esquelita rotulada á D. A. M. y entreguese en esta Imprenta, indicando el precio y las condiciones del alquiler, y el punto donde está situada la quinta.
tfs

¡GRABADOS!

"Caledonia Illustrata" ó una coleccion de grabados finos de vistas ó paysages de las partes mas pintorescas de Escocia, la coleccion consiste ya de 22 cuadernos de 4 grabados cada uno con una descripcion en ingles, su precio 55 chelines moneda inglesa, ó su equivalente en moneda corriente, igualmente se encuentra un hermoso cuadro del puente de Burdeos, es de 40 pulgadas por 27, su precio mil pesos; tambien dos grabados por el célebre Martin (autor del Diluvio) de 30 pulgadas de largo y 20 de ancho; el uno titulado "The Destroying Angel" y el otro "The death of the First Born" y dedicado á Su Magestad Louis Felipe, Rey de los Franceses, en homenaje de los gratos recuerdos del artiste por los altos honores que Su Magestad ha dignado dispensarle. s.1 15s
Libreria núm. 30 calle de la Catedral.

First Cass. Liverpool Coals.

FOR sale at J. Witaker, núm. 65 call del 25 de Mayo.
a17 tfc

Aviso,

UN artista recien llegado de Paris, desea dar lecciones de dibujo y de pintura al olio y sobre papel. Enseñará á dibujar el rostro, paisages y flores. Tambien hace retratos y trabaja sobre piedras litograficas. Los Srs. que gusten ocuparlo se servirán avisarlo en esta Imprenta.
s5 tfc

Se vende

UNA cocina económica, propia para una casa de familia ó algun buque, pues tiene todas las comodidades para cocinar para muchas personas. El que se interese por ella puede verla en el almacen de muebles contiguo á esta imprenta.
j1 tfs

Se Vende

LA muy acreditada, y bien conocida Fonda de la Paz, situada en la calle de este nombre No. 39; con todos sus enseres y existencias. El que se interese por ella se servirá verse con su dueño que vive en la misma Fonda.
s23 7pdl

Lacre

COLORADO, amarillo y negro de superior calidad por libras ó por barra.
NAVAJAS DE BARBA.
De patente, hay en la Librería de la Independencia, calle de Representantes (ántes del Perú) No. 60 cerca del Correo viejo.

Aviso

A las almas compasivas por la humanidad afligida.

EL que subscribe, agoviado hace ocho años de una enfermedad bastante penosa, que es una perlesía ó convulsion de nervios, ha quedado imposibilitado últimamente para poder continuar con su establecimiento de primeras letras que tenia á su cargo ni menos puede ocuparse en ningun otro negocio, siendo aquel el unico recurso con que contaba para su subsistencia y la de tres hijos pequeños. En este triste estado no le queda mas adbitrio que recurrir á la divina providencia padre universal de sus mas viles criaturas como igualmente á los caritativos corazones de todos sus semejantes, amigos y discipulos para que se dignen socorrerlo con sus limosnas. El que quisiere efectuarlo y ejercer la caridad cristiana se servira ocurrir á la casa del suplicante calle de la Piedad num. 267, quien vivirá eternamente agradecido, á todos sus bienhechores y será de un justo deber el rogar al Dios de las misericorcias por la salud y prosperidad de Vds. este humilde servidor.

a29 tfg. *Remigio Lomez.*

AVISO.

EN la Fabrica de camisas núm. 35 calle del Peru se necesitan costureras para camisas de medidas de todas clases, com tambien crivadoras para calzoncillos; se asegurará la costura por todo el año y principalmente á las familias numerosas.

Advierten que no se dará nada sin fiador conocido.
s5 1mp

Un Jardinero.

BIEN versado en la horticultura, y en particular en el modo de *ingertar é inocular*; encontrará un acomodo, ocurriendo á esta Imprenta.
a3 tfs

Gran Diccionario

DE las ciencias Medicinales en 60 tomos en 8.° con muchisimas laminas, por una sociedad de los mas afamados medicos y cirujanos. Se halla un ejemplar de venta en la Libreria de la Independencia calle de Representantes (antes del Peru) núm. 60 cerca del Correo Viejo.
s14

Se vende.

Una casa en la calle de la Reconquista número 379 con cuatro piezas, cosina, pozo de balde, una ventana de reja á la calle y otra en el primer patio con dos patiecitos. Para tratar ocurrase al martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista núm. 107.

Aviso.

EN la Litografia calle de la Catedra núm. 17 se halla y se ejecuta como antes y a los precios mas moderados todo lo q° concierne á este arte, como circulares, esquelas de convite con la mayor brevedad, targetas de visita, rótulos, música, planos y mápas, letras de cambio y conocimientos, cintas con retrato y sin él impresas en oro ó en negro &c. &c.

Se halla siempre de venta el gran plano topográfico de la Ciudad, la coleccion de los trages y costumbres de la Provincia de Buenos Ayres, la coleccion de las márcas del ganado, y los dos tomos del Museo americano y Recopilador.
A 22

SEMANA MAGNA DE PARIS

ó

Revolucion de los dias 26, 27, 28 y 29 de Julio de 1830.

RELACION de los hechos principales de armas y acciones heróicas ocurridas en dichos dias, 1 tomo.

Libertad de los mares, ó el Gobierno Ingles descubierto, 1 tomo.

Libreria de la Independencia, calle de Representantes antes del Perú No. 60, cerca del Correo Viejo.
a22

Obras,

DEL Ilustrísimo y Excelentísimo Don Juan de Palafox y Mendoza, 15 tomos en folio.

R. P. NATALIS.

Alexandri ordinis ff. Prædicatorum in sacra facultatæ Parisiensi &c., Historia Eclesiastica, Veteris Novique Testamenti, Editio omnium novissima, 10 tom. en fol.

No hay mas que un ejemplar de cada una de esas dos preciosas obras.

En la Libreria de la Independencia calle de Representantes antes del Perú No. 60, cerca del Correo Viejo.
a10

Aviso.

SAL de la Isla de *Mayo*, se vende en Barracas ocurrase á Dowdall y Lewis, calle de la Reconquista núm. 28.
s22 6c

El Redactor responsable

SANTIAGO KIERNAN.